

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7502

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 20 DICIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO, NUMERO 1973

El derecho irrefrenado de propaganda

Se ha terminado la liquidación de la absurda y sanguinaria intentona revolucionaria. En realidad fué ésta la mejor preparada de cuantas hemos padecido y la que más resistencia podía ofrecer al poder del Estado. Por eso ha sido también la que ha causado más víctimas, la que ha provocado más actos de salvajismo en los revolucionarios y más heroísmo en el cumplimiento del deber, por parte de la fuerza pública. El Gobierno ha cumplido indudablemente con su deber, se ha sentido autoridad y ha impuesto por doquiera los preceptos de la ley.

Hay, sin embargo, una tara importante, que no es propia del Gobierno, ni acarrea necesariamente responsabilidad a los gobernantes, pero que por sus funestos resultados puede y debe quedar eliminada de la vida social, porque a ella ha de atribuirse, en buena parte, el resultado catastrófico de estas jornadas sangrientas. Y esa tara es la libertad más omnívota de propaganda, de que gozan cuantos se sienten movidos a manifestar al público sus doctrinas.

Las Cortes han de tener el gesto de regular severamente toda clase de propaganda. Han pasado los tiempos del liberalismo ingenuo que, ya en su origen, desató las furias de la revolución del 89 y ha sido ocasión continua de efusión de sangre principalmente en el pueblo, donde la ausencia de cultura, para ponerse al abrigo de sus funestos resultados, hace más enérgica la acción antilegal de las masas.

No deben ser obstáculo en este camino denudador los prejuicios democráticos. Hay una democracia que nada tiene que ver con el desenfreno, consentido en el orden de las ideas y duramente castigado en la práctica. Lo que es condenable en la calle, lo es también en el periódico o en la tribuna del Ateneo. Y revela desconocimiento craso de la naturaleza humana pensar que, sembrando a voleo y libremente las ideas, no han de producir su fruto.

Han de desabarcarse, por tanto, esa propaganda desenfrenada, esa excitación continua al asesinato y a la revolución, que han llegado más de una vez a contagiar el entusiasmo de los jefes del socialismo "posibilista".

Urge, sobre todo en estos momentos, fijarnos en la que debe ser la idea principal: defender la vida de los ciudadanos y el bien de la sociedad en el orden de los valores es lo primero a que debe atender el Poder civil.

CRONICA DE LONDRES

De Valera diputado por el Ulster

Es un hecho insólito el de que Edmundo de Valera, el jefe del Poder Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, haya sido elegido diputado por gran mayoría de votos en el condado de Down para el Parlamento del Ulster.

El Ulster es una parte de la isla de Irlanda, pero separada del Estado Libre que gobierna De Valera.

¿Qué razones habrá tenido el "líder" de los nacionalistas irlandeses al lanzar su nombre para ser elegido precisamente en el otro pequeño Estado de la isla? ¿No es el Ulster un territorio escondido por obra y gracia del Gobierno inglés para que sirva de freno a las aspiraciones nacionalistas de los republicanos irlandeses? En efecto, a pretexto de que en el territorio de Ulster, la mayoría, es británica y protestante, parecía lógico que continuara siendo en todo o en su mayor parte, dependiente de Inglaterra.

¿Qué se propone De Valera? Indudablemente influir para la unión de los dos territorios, separados políticamente, y llegar a la total independencia.

Pero tal cosa no ha de prosperar De Valera, diputado en el Parlamento de Belfast, seguramente no podrá tomar posesión de su cargo, y eso les acarrearán la impopularidad en el Ulster, donde han hecho un gran mérito para conseguir su triunfo muchos de sus partidarios, y no han de ver bien que se les desprecie.

Al jefe del Gobierno de Dublín le interesan más las cuestiones de Irlanda que las del Ulster, y tiene bastante con sostener su puesto allí, que tratar de arrebatarle las disciplinadas huestes que siguen a su antecesor en el Gobierno Mr. Cosgrave. Los nacionalistas van perdiendo mucho terreno, por que en Irlanda se ha visto con disgusto la falta de promesa a la Corona, y los proyectos de separación definitiva del Imperio británico.

Existe un mal que no podrá temerse en la isla vecina, y es el de que en ella se carece de ciertas producciones necesarias para la vida, que Ingla-

terra generosa, le ofrece constantemente.

No puede prescindir Irlanda de sus relaciones económicas con la Gran Bretaña y le sería difícil, en caso contrario, concertar nuevos tratados comerciales con otras naciones de Europa.

Los propios agricultores irlandeses han iniciado su protesta contra el Gobierno de Dublín por su mala política.

E. Black

Londres Diciembre 1933.

Francia aprueba el Tratado de trabajo con España

PARÍS. — El Senado ha aprobado el proyecto de ley, ya sancionado en la Cámara de los diputados, respecto al Tratado de Trabajo y asistencia entre Francia y España.

También ha aprobado el Convenio de 12 de noviembre de 1932 sobre Seguros Sociales entre Francia y España.

Esta ratificación de los dos proyectos de ley ha sido debida a las insistentes gestiones de la representación española en Francia, gestiones que siempre han tenido la mejor acogida por parte del Gobierno de Francia.

Estos Tratados fueron firmados, como se recordará, en el viaje del M. Herrero a Madrid, siendo ministro de Trabajo M. Daladier.

La Conferencia de interzonas trata de monopolios de tabaco

TÁNGER. — Se ha celebrado en esta ciudad la primera Conferencia interzonas para tratar de diversas cuestiones.

Asistieron los delegados de España y Francia, el administrador de la Zona y otras personalidades.

Una de las cuestiones más importantes que se trataron ha sido la del monopolio de tabacos, asunto en el que entran en juego dos grupos: uno al frente del cual figura el señor March, y otro, formado por la misma Sociedad que en la actualidad tiene la concesión del monopolio en la Zona española, que ofrece abrir la fábrica de Tánger, cerrada desde que cesó el monopolio francés.

KIKIRIKI



No nos acabamos de explicar porque el "pobrecito" Luis Bello y Trompeta, estando, como está, para terminar el año, no ha salido todavía para visitar las treinta mil escuelas creadas por el acreditado escritor y obtinador político, D. Marcelino Domingo.

No deja de tener su "nota" muy cómica la actitud del alcalde de Paredes de Buitrago (Provincia de Madrid).

Dicho señor, que prohibió la asistencia de los vecinos a la Misa solemnemente el día de la Purísima, con pretexto de la epidemia de difteria que reinaba en el pueblo, autorizó, no obstante, el baile en los círculos y todos aquellos festejos que son de costumbre en estos casos.

¿Obedecerá la actitud del "monterilla" a que dicha enfermedad sea "laica" y, por consiguiente, no deje sentir su contagio en las fiestas profanas?

Nueva palabra para el Diccionario de la Lengua:

¡Mamarracho!

La acaba de pronunciar en el Congreso don Indalecio Prieto.

Se habla de huelga de camareros en Zaragoza.

¡Toma en todas partes!

¡"Huelga" ya hasta hablar de esto...

La insigne escritora Margarita Nelken ha sido obsequiada con varios ramos de hortalizas que el público le arrojó en un mitin de Sevilla.

Doña Margarita excusó a los promotores del "bello gesto", diciendo que la falta de cultura lo explicaba.

Conformes. La falta de cultura lo explica todo. Hasta la abundancia de hortalizas.

"El Socialista", encarándose con "ABC" dice:

"No. Las predicaciones electorales de los socialistas no han sido demagógicas. Que se exhiban textos".

Los señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez tienen la palabra.

AVIS

Los sordo-mudos protestan de que se les considere inútiles para el servicio militar

Estambul. — La Asociación de Sordomudos de Turquía, acaba de aprobar una resolución declarando que se sienten profundamente ofendidos por el Gobierno al declararles "inútiles" para el servicio militar.

Los sordomudos han acordado hacer una manifestación de protesta en caso de que el presidente Fehmi Bajá no se disponga a satisfacer sus peticiones.

Esta Asociación ha organizado una serie de actos públicos en favor de sus demandas.

Quitan el nombre de Carlos Marx a una calle

Sevilla. — Dicen del pueblo de El Madroño que en la aldea llamada de El Alamo, un grupo de jóvenes destruyó las placas que daban el nombre de Carlos Marx y Eladio Egocheaga a dos calles.

Los del grupo decían a voces que les habían engañado y que todo eso del socialismo era una mentira.

Tres socialistas se presentaron en el Cuartel de la Guardia civil para denunciar el hecho y el jefe del puesto pasó la comunicación al Juzgado Municipal.

Temas económicos

El factor moral en lo económico

La revista «Esprit» ha consagrado su número de Octubre al dinero. Entre los varios trabajos que publica sobre el mismo hay un epílogo en el que bajo el epígrafe de "Llamamiento a los ricos" se lee:

"No se trata para el hombre de ser rico o pobre; se trata de vivir la verdadera vida, la vida plena; no la vida limitada de la bestia, no la vida artificial del idólatra, no la vida esclerótica de las abstracciones y de las evidencias positivas; sino la vida total, profunda y misteriosa que está en Dios".

Los anteriores conceptos deberían ser meditados por políticos y economistas, porque las cuestiones económicas ganarían mucho en claridad de exposición y en acierto de resolución, si no las desligáramos de la Moral. Este afán moderno de desgarrar del cuadro antiguo de Ciencias Morales a la Economía Política es causa de hondas perturbaciones. ¿De qué servirá hablar a todas horas de antimarxismo, si a la concepción materialista con que éste interpreta la historia para sacar deducciones falsas, no oponemos una corriente de espiritualidad que sea guía del movimiento económico?

La culpa de que el capitalismo se dis- cuta no está en su verdadera esencia. Si atento a su ideología de iniciativa individual y espíritu de empresa, se hu- biera cuidado siempre de exaltar las potencias morales del hombre, si al espíritu de lucro en lo puramente económico se le hubiera puesto el freno de la moral, el capitalismo resultaría invulnerable. Desgraciadamente se ha inventado y propagado esa doctrina absurda del "homo economicus", que des- integra de la vida de relación uno sólo de los aspectos del ser humano, como si fuera posible dividir éste en facetas aisladas para que cada una se exami- nara con independencia en microscopios aislados del gran laboratorio social.

Los capitalistas que tal hacen y los técnicos que todo lo creen cuestión de unas ecuaciones, son los primeros en dar la razón, claro está que sin quererlo, a Carlos Marx cuando escribía que la producción capitalista sólo tiene como límite el capital; que el capital y su puesta en valor son el punto de partida y el punto de llegada, el motivo y el fin de la producción, porque se produce para tener capital y no se tiene capital para producir. No hay nada tan demoralizador como este concepto, y a él conduce el olvido de los factores morales que tienen primacía en el campo económico.

El economista acude a los "imponderables" para explicar el que se sustrae al mecanismo de la técnica. Cuando ve, por ejemplo, que ni el signo favorable de una balanza de pagos, ni la relación entre la circulación fiduciaria y la cobertura metálica de los bancos emisores, ni el movimiento de precios interiores justifica una depreciación de divisas se acude al expediente de los imponderables! ¿Cómo si no actuaran éstos siempre! ¿Cómo si no fuesen constantes evocadores de la frase del barón Louis cuando decía: "dámme buena política y os daré buenas finanzas".

No es posible aislar al "homo economicus" como tampoco le es posible al geómetra aislar una sola dimensión. Idealmente concibe ésta; pero prácticamente se le escapa, se le rebela. Así los motivos morales de las determinaciones humanas se entretienen con los económicos, sobredoniéndoseles por su mayor nobleza. Por eso se leen en la Encíclica "Quadragesimo Anno" estas saludables advertencias: "Si se consideran las cosas más a fondo, aparece con evidencia que esta restauración so-

cial tan deseada debe ser precedida por una completa renovación de éste espíritu cristiano que desgraciadamente han perdido con demasiada frecuencia los que se ocupan de cuestiones económicas si no, todos los esfuerzos serán vanos y se construirá no sobre rocas, sino sobre arenas movedizas".

El apoderamiento que los socialistas han hecho del obrero para convertirle en instrumento de sus anhelos políticos a cambio de unas mejoras económicas poco seguras; los excesos capitalistas que desacreditan aparentemente el sistema sin culpa esencial de él; las inflaciones bursátiles y contables de que recientemente se quejaba Marx Herrmant, suponen un descuido del factor moral. El ejercicio de una política financiera y económica basada en el intervencionismo estatal para ahogar iniciativas, contrariando el derecho de propiedad y el ejercicio de la libertad; ¿quién duda que es el predominio del materialismo sobre el factor moral? Ni el individuo es soberano absoluto en el orden económico, ni puede serlo el Estado. La ley moral suprema amortiguará los efectos de las leyes económicas, y con ella a la vista el capital será siempre lo que es por esencia; fuerza creadora y estímulo de trabajo.

MARIANO MARFIL

(Prohibida la reproducción).

El animal monstruo que vive en un lago de Escocia

HA HECHO UNA NUEVA APARICION

Londres. — El monstruo del lago escocés de Loch Ness ha hecho otra incursión por la superficie de las aguas y seis personas han podido verse "de visu" de su existencia. Parece que los trabajos de sondeo que se estaban efectuando en el fondo del lago con el objeto de mirar si efectivamente existía el monstruo y salir a la superficie, como así ha sido, no le gustan al monstruo, el cual ha sido encolerizado.

Ha sido visto debatirse en el agua dando grandes coletazos, de manera que los observadores oficiales que había apostados alrededor del lago han podido tomar nota de toda clase de particularidades sobre este animal.

Los espectadores mantenidos a distancia por la policía, han podido ver solamente una masa oscura de una longitud de unos 15 a 20 metros.

Continúa una gran afluencia de curiosos hacia el lago de Loch Ness.

Afluencia de capitales extranjeros para la compra de fincas urbanas

Madrid. — En los centros financieros viene siendo comentado la afluencia de capitales extranjeros que se observa en España. Este dinero se dirige a la compra de fincas urbanas, especialmente en Madrid.

El Ayuntamiento de Vigo no puede abonar sus jornales a los barrenderos

Vigo. — Todos los periódicos de la ciudad han recibido la visita de una Comisión de barrenderos municipales, que fueron a darles cuenta de que el Ayuntamiento, por falta de dinero, no ha podido pagarles sus jornales.

El Alcalde es de filiación socialista.

Esta es a primera vez que algún dependiente del Municipio de Vigo de ja de cobrar.

INFORMACION LOCAL

Santa Misión en Campanet

El pasado domingo día 17 de los corrientes, terminó en ésta parroquia la Misión que por espacio de diez días dieron los PP. Alés, Mascaró y Grimalt, de los SS. CC.

La concurrencia a los sermones fué extraordinaria de tal modo, que la iglesia resultaba insuficiente para contener a la gran multitud ávida de oír la palabra cálida y fervorosa de los Padres Misioneros.

La Misión de los pequeños que terminó con Misa de Comunión general y por la tarde con solemne y en tusiasta procesión de los mismos, llevando todos simpática banderita, con atribuyó también al mayor éxito de la Misión.

Por más que la copiosa nevada del sábado y domingo que cubrió en dos palmos de nieve toda la población aminoró algún tanto la anterior extraordinaria concurrencia de fieles; no obstante no fué suficiente para enfriar el fervor y entusiasmo levantados desde el principio por los Padres Misioneros, como lo demostró la numerosísima Comunión General que coronó el último día de Misión.

Dios haga que sean copiosos y perdurables los frutos alcanzados en tan santa Obra.

Campanet, Dbre. 1933.

Junta Provincial de la Reforma Agraria

El Presidente de la Junta Provincial de la Reforma Agraria, D. Federico Enjuto Ferrán, nos ha enviado copia de la siguiente resolución que afecta a los intereses agrarios de ésta provincia:

"Visto el expediente incoado por la Junta provincial Agraria de Baleares a consecuencia de instancia dirigida por la Federación Obrera de Puigpunyent al Ayuntamiento de esta última localidad y

RESULTANDO: que por D. Gabriel Vidal y don Francisco Suau, Vicepresidente y Secretario, respectivamente de la referida Federación Obrera se dirigió instancia al Ayuntamiento de la villa de Puigpunyent en solicitud de que se dirigiese a la Junta Provincial Agraria para que era a su vez suplique al Instituto de Reforma Agraria que se autorice a dicha Junta a parcelar las fincas que están incluidas en la Base quinta de la Ley en dicho término municipal en lugar de practicar asentamientos en las mismas y que las ventas de estas parcelas, efectuadas a un precio razonable y por un plazo mínimo inferior a 10 años, no tengan carácter de retroactividad ni queden a las resultas que indica la orden de Mayo de 1933 debiendo fijar la Junta Provincial el precio de las parcelas y no debiendo ser éstas inferiores a dos hectáreas.

RESULTANDO: Que el Ayuntamiento de Puigpunyent en sesión extraordinaria del 10 Octubre último acordó hacer suya la expresada instancia y al efecto la remitió a la Junta Agraria de Baleares, la cual la informa en el sentido de que en vista a las necesidades del pueblo de Puigpunyent y de las condiciones de las fincas afectadas por la reforma y procedencia levantar un plano de parcelación, con parcelas de extensión variable por una Junta compuesta de los propietarios afectados y de un número igual de representaciones obreras la cual, juntamente con el Presidente y Vocales de la Junta provincial fijaría los precios de cada parcela y, mediando acuerdo unánime de todos los integrantes de dicha Junta representativa, el Instituto debería eximir al propietario de los efectos ulteriores previstos en la Orden de 6 Mayo del año en curso; y si no recayera acuerdo unánime, las parcelas no enajenadas en ésta forma seguirían afectadas por la Ley de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO: Que mientras no sean modificados los precep-

tos de la Ley de Reforma Agraria, la inclusión de fincas en el Inventario de las susceptibles de expropiación se determina únicamente por los diversos apartados de la Base 5 del referido texto legal, y las excepciones solamente por lo que se dispone en la Base 6 del mismo; sin que sea posible solamente por lo que se sea posible por consiguiente, excluir del Inventario o dejar de incluir en él fincas que por sus circunstancias hayan de ser incluidas en él mismo a tenor de los preceptos legales vigentes.

CONSIDERANDO: Que no obstante la precedente consideración, la susceptibilidad de expropiación no su pone necesariamente que la expropiación se haya de llevar a efecto, pues tanto ésta como la ocupación temporal, son actos que el Instituto ha de realizar en la medida de sus posibilidades económicas y con preferencia en donde existan problemas agrarios o sociales de mayor intensidad o urgencia; por lo que es evidente que en los municipios en que tales problemas no se manifiestan o en que los fines sociales de redistribución de la propiedad que la reforma persigue hayan sido voluntariamente cumplidos por el acuerdo de propietarios y campesinos, el Instituto podrá abstenerse de llevar a cabo la expropiación de aquellas fincas que, aunque incluidas en el Inventario no sean precisas para los fines de la reforma y cuya adquisición sólo representaría un gasto innecesario.

Esta Dirección general, en ejecución de lo acordado por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria en su sesión de fecha 11 Diciembre corriente, ha dispuesto: 1.º Que no existe inconveniente en que proceda por Junta provincial Baleares a constituir con carácter privado la Junta de propietarios y campesinos que propone y con él mismo carácter se levante el plano de parcelación de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria; 2.º Que si existe inconveniente legal en que las parcelas resultantes, hállense o no incluidas en el Inventario las fincas de que procedan, sean enajenadas por sus propietarios a los campesinos incluidos en el censo de su clase y por los precios y bajo las condiciones que por acuerdo unánime de los interesados se convenga; 3.º Que por el Consejo Ejecutivo del Instituto se puede acordar, en cada caso, una vez que la parcelación y enajenación de parcelas se haya efectuado por los particulares interesados, la no expropiación de las fincas de que se trata, aun cuando estuvieren incluidas en el Inventario de las expropiables, salvo en cuanto a las fincas o porciones de fincas que no hubieran sido enajenadas en la forma dicha. — Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos. — Madrid, 12 Diciembre 1933. — El Director General, J. Bénaya. — Reubricado. — Sr. Presidente de la Junta Provincial Agraria de Baleares".

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil nos manifestó ayer que había recibido una comunicación del Ministro de la Gobernación autorizando que pudiera ser enterrado en la iglesia parroquial de Sóller el difunto Obispo de Huesca, Excmo. y Rdm. P. Mateo Colom q. s. g. h.

También nos manifestó el señor Manent que había mudado al dueño

de un café de Santanyi con 250 plazas por jugarse en su establecimiento a los prohibidos.

CERRAJERIA PARA OBRAS
ARTE CLÁSICO Y MODERNO
CASA BUADES S.A.
NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tous
Pl. CORT 32 y 33 Tel. 2140

Vigilantes motoristas de carreteras

Por el Ministerio de Obras públicas fué creado, hace unos meses, el cuerpo de vigilantes de caminos, cuya misión es regular los servicios de tráfico por carretera, ejercer la inspección de los servicios de transporte y el hacer cumplir el reglamento de policía de carretera.

Con objeto de reairzar tal cometido en las carreteras de Mallorca han llegado varios de estos motoristas, quienes ya han actuado, imponiendo multas por exceso de velocidad.

Las motocicletas que usan pueden desarrollar una velocidad de más de 150 kilómetros por hora.

Para dirigir los servicios en esta isla llegó el Jefe de la sección tercera don José de Méndez.

¿Sufrir Vd. de sabañones? pruebe
TOL-LI

CASA DE LA VILLA

La higiene en la Plaza de Abastos



El Alcalde interino, don Emilio Darder, giró ayer por la mañana una visita de inspección a la Plaza de Abastos.

observando algunas deficiencias que desea hacer públicas para que los interesados las subsanen con la mayor urgencia, pues en caso de no hacerlo la autoridad municipal procederán a la imposición de sanciones, llevando la cuantía y la severidad de las mismas al límite que sea necesaria para evitarlas en lo sucesivo.

Muchos aparecen desconchados, de cal o de pintura; en otros las mesas ofrecen deficiente limpieza; otros, la mayoría, se cubren con lonas o sacos, poco menos que podridos y en estado de repugnante suciedad, que dan a nuestro mercado deplorable aspecto.

Algunas de las deficiencias anotadas las hizo observar el señor Darder a los vendedores, corrigiéndolas éstos inmediatamente. Les que no lo hubiesen hecho —nos dijo el señor Darder— de ben darse prisa en hacerlo, pues la comprobación de que persisten las deficiencias, en una nueva visita de inspección dará lugar a la imposición de las sanciones de que se ha hablado.

Igualmente nos dijo el señor Darder con referencia a la venta de carnes, que exigirá que los expendedores vistan una blusa blanca y que se abstengan de envolver la carne en papeles viejos o impresos.

El Alcalde dijo que por la tarde como así se hizo se efectuó una limpieza general de la pescadería y Plaza de Abastos, para lo cual había dado las oportunas órdenes.

Disposiciones de la Alcaldía sobre la guardia urbana

Deseoso el Alcalde interino don Emilio Darder de dar a la Guardia Urbana la mayor eficiencia posible, es estimulando al cumplimiento de su deber y señalarles la buena disposición de la Alcaldía para premiar a aquellos que más se distinguieran en el servicio dictó la siguiente orden que fué leída

a los agentes de la autoridad municipal:

"Es propósito firmísimo de la Alcaldía, para estímulo en el cumplimiento de su deber de todos los agentes, el premiar a los que se distinguen por el más fiel cumplimiento de sus obligaciones y el sancionar inexorablemente a aquellos que incurran en negligencia o abusos de autoridad, igualmente im procedentes.

El número de denuncias que cada guardia formule por notorias y probadas infracciones de las Ordenanzas Municipales será cuidadosamente anotado y registrado para que en su día, si hay caso, pueda ser estimado como mérito por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia.

Cabe advertir para complementar lo anterior y para prevenir y evitar los abusos de autoridad a que pudiera dar lugar una torcida interpretación de la presente Orden —cuyo espíritu no es otro que el de dar la mayor eficiencia posible a la Guardia Urbana— que la comprobación de la falsedad o improcedencia de una denuncia será castigada con la máxima sanción señalada para casos tales, para que surta ejemplo res efectivos.

Casas Consistoriales de Palma, a 19 de Diciembre de 1933. — El Alcalde interino: Emilio Darder".

Cierre de comercios

Durante las fiestas de Navidad

Según nos comunica el gremio de Comestibles, Ultramarinos y Similares el Jurado Mixto del ramo, ha acordado las siguientes horas de cierre durante las fiestas de Navidad para los comercios a él afectos:

Sábado día 23, a las ocho y media de la noche.

Domingo, día 24, a las diez de la noche.

Lunes, día 25, a la una y media de la tarde.

Martes, día 26, cierre total.

NOTAS DE SOCIEDAD

MEJORIA

El inspector del timbre nuestro amigo don Pedro Sureda Bimet se ha la bastante aliviado del síncope sufrido antaayer que le puso en grave estado. Deseamos al señor Sureda pronta y completa curación.

DE VIAJE

Anteanoche salió para Barcelona, después de haber dado varias conferencias de Apostolado, el Rdo. P. Fermín Barrenechea.

Anoche salieron, para Barcelona a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", D. Enrique Royo, don José Batle, D. José Valls, D. Antonio Río, D. Bartolomé Voltó, D. Emilio Enríquez, D. Manuel Gil y señora, D. Inocencio Hebrero y D. Vicente y D. José Vidal.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana a bordo del vapor "Rey Jaime I", el Director de "Gas y Electricidad S. A." D. L. Noble Clay, y el Notario de Ibiza D. José Sáez Martínez.

En el mismo buque, han llegado hoy, de la Ciudad Condal: D. Clauudio Andrés D. Miguel Puigserver, D. Arturo Cortés, D. Pablo Planas, D. Sebastián del Moral, D. José de Río, D. Antonio Pérez, D. José Díaz y D. Juan Mas y D. Gabriel Morell.

Han llegado esta mañana, en el vapor por correo de Barcelona, nuestro amigo el joven abogado D. Gabriel Morell y Fort dels Olors y su distinguida esposa doña Victoria Massanet, quienes regresan de su viaje a Roma.

FALLECIMIENTOS

Repentinamente falleció en esta ciudad, a los 11 años de edad, el niño Jaimito Smit Bonnía.

D. E. P.

A sus afligidos padres don Ernesto y doña Francisca les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Domingo Maceres Dorado, Fiscal de la Audiencia Territorial de Baleares.

El Sr. Maceres anteaayer mismo había salido de su domicilio, así que su muerte ha sido casi repentina.

El finado, perfecto caballero y con cionario modelo, era muy estimado de cuantos le trataron, pues a su fin trato unía un don de gente poco común.

Desde hacía bastantes años desempeñaba el cargo de Magistrado en esta Audiencia Territorial.

Dios le tenga en su Santa Gloria.

Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado el funeral en la iglesia parroquial de San Miguel al que ha asistido además de numerosa y distinguida concurrencia, el Sr. Presidente y Sres. Magistrados de la Audiencia, y seguidamente el acto de entierro que presidían los Excmos. Sr. Gobernador Civil, Sr. Presidente de la Audiencia Sr. Delegado de Hacienda y representantes de las autoridades militar y municipal.

Reciba su familia en especial su afligida esposa doña Martina Auguita y sus hijas doña Martina y doña Carmen y su madre política doña Josefina Robert, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

A las 83 años falleció en Palma después de recibidos los Auxilios Espirituales don Vicente Orvay Cardona.

El finado se distinguió por su carácter afable siendo su muerte muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerle.

A toda la familia, y de modo particular a sus hijos, Juan María y Vicente y a su hijo político Vicente Ros Roig, los enviamos nuestro sentido pésame.

DEL MAR

Movimiento de buques

Ayer salieron: para Barcelona, el "Ciudad de Palma", para Ciudadela, el "Ciudadela" para Tarragona, el "Ciudad de Ibiza".

Ayer fueron despachados, para Barcelona y Andraitx, el vapor "Vesla" y el pailebot "San José" ambos con carga general.

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana el "Rey Jaime I" con 83 pasajeros.

También ha llegado esta mañana el velero "Cala Virigili"; procedía de Ibiza, con carga varia.

Después de la nevada

GRANDES PERDIDAS EN LA REGION DE FELANITX

La nevada causó grandes perjuicios en la región de Felanitx especialmente en las plantaciones de almendros; las pérdidas se elevan a cuatro millones de ptas., aproximadamente.

Para tratar de remediar los perjuicios sufridos una Comisión representativa de los intereses agrícolas de la localidad formada por la "Caja Rural de Ahorro", "Bodega Cooperativa" "Cámara Agrícola" y los partidos "Centro Radical", "Derecha Republicana" y "Círculo Republicano de Centro" ha elevado una instancia al Gobernador de la provincia para que solicite de la Superioridad la exención del impuesto de contribuciones, para aliviar con ello aquellos agricultores.

En la zona de Llubi Muro y Campanet, la nevada fué copiosísima y ayer era todavía muy difícil el tránsito por las carreteras que conducen a dichos pueblos.

Cuotas

Vestiréis bien sirviéndoos en los Almacenes Bauzá.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono 2267

PERFUMERIA INGLESA

LOS QUINCE DIAS DE PRECIOS SENSACIONALES
Los más bonitos regalos de Navidad y Año Nuevo los encontrará en la

PERFUMERIA INGLESA

Extensa colección en Vagillas, Cristalerías, y nuevos tocador.

Riquísimos perfumes Nacionales y Extranjeros

¡¡¡Juguetes-Juguetes-Juguetes!!!

Precios catastróficos

PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6 y Plaza Santa Eulalia

PAGINA DEPORTIVA

Comentario

Criterio equivocado

TODAVÍA se ignora concretamente cual será el equipo nacional que ha de representar a nuestro país en los próximos encuentros internacionales. No lo censuro. Dado el pésimo sistema de seleccionar que aquí se emplea, no hay más remedio que ocultar hasta el último momento la constitución del equipo español.

No soy partidario del criterio que se sigue en las altas esferas futbolísticas respecto a encuentros de carácter internacional. Y no lo soy porque lo primero que exige el crédito deportivo de un país que vale algo, es que mida su fuerza y su valor con relativa frecuencia; porque el tesoro oculto valdrá mucho, todo lo que se quiera, pero será para el que lo tiene escondido, porque la gente que ignora su existencia no lo puede apreciar. Pues así acontece en este punto en el fútbol. España podrá ser — lo fué y no lo es — en este juego algo extraordinario, pero si no lo demuestra, es como si no lo fuese. Y esto de un par de encuentros cada temporada es muy cómodo... y muy poco deportivo. ¿Qué el año futbolístico es agobiante y hasta agotador para el jugador español? Y ¿qué hacen en esos otros países donde se juegan doce o catorce partidos entre naciones?

Comprendo que a las sociedades no les hace mal la gracia dar unas miladas de duros por un jugador para que luego se lo lleven y se lo lesionen en encuentros y entrenamientos para partidos internacionales. Se me alcanza eso; pero bien sé que algo comienza la relevante nota que da a un Club el poseer un internacional más en su

equipo lo que se refleja incluso en la taquilla; y además, deben sufrirse todos los inconvenientes con un poco de espíritu patriótico, que no debe olvidarse que también dan y restan gloria a sus pueblos los equipos futbolísticos que se batan en tierras extrañas.

Más aún: me parece que al seleccionador se le debe dejar gozar de una libertad que ahora no tiene sino parcialmente, porque es terrible la presión de los que esgrimen la pluma a modo de lanzas.

Finalmente se me argüirá que el principal problema para solucionar como acabamos de exponer el aspecto internacional de nuestro fútbol, estriba en la dificultad de dejar fechas libres para los encuentros. Y yo he de decir que no lo veo así; que hallo incluso perfectamente viable que se celebren partidos los días que se de alguno internacional, aún cuando los equipos se queden sin sus mejores jugadores. Que los sustituyan como puedan o que tengan lugar sus encuentros en otro día; pero eso sabiendo, de antemano, al "comprar" los ases, que tendrán la contra de no disponer de ellos en determinados partidos. Entonces se pondrán más "batatos".

De todas suertes; y aunque mi opinión no valga nada, que no ignoro mi falibilidad, lo evidente es que esto exige otra organización. Que se la den. Pero que no sea como esa otra de las estructuraciones, porque entonces ¡échemonos a temblar!

FERFLOR

(Reproducción prohibida).

Puñetazos

Notas boxísticas

COSAS DE KID CHOCOLATE

A raíz de la derrota de Kid Chocolate por K. O. ante Canzoneri, las agencias mundiales de información dieron la noticia de que Pincho Gutiérrez había traspasado sus poderes sobre Chocolate "al acaudalado banquero cubano don Fernando Aguilero".

Este personaje, que en realidad no es otro que uno de los miembros del grupo de cuidadores y administradores del famoso negrito, era lo bastante conocido para que en el acto se supiese que se trataba de una broma o de un resorte de propaganda de Pincho Gutiérrez, aunque no se compaginara bien que la noticia "de propaganda" se diera a la publicidad "después" de la derrota de Chocolate ante Canzoneri.

"Después", aunque ahora en "La Prensa", de Nueva York, que siempre se ha distinguido elogiando a Chocolate, se diga que la noticia la hizo circular Pincho antes del match como truco de taquilla, que dió resultado porque se recaudaron 28.000 dólares.

Muchas cosas podremos creer de América, pero no tantas. Por el sólo hecho de haber vendido Pincho por 25.000 dólares a un banquero a su campeón del mundo, no iba a multiplicarse el número de aficionados que acudiera a presenciar la pelea. Lo que atrajo más gente fué, sin duda, la noticia cierta y verídica de que el negrito estaba en baja forma. Y a las maravillas también es interesante verlas en baja forma. El público lo mismo eleva que hunde, con la misma satisfacción porque a campeón depuesto, campeón puesto.

Pincho se consuela del K. O. de Kid citando numerosos K. O. históricos. No se consuela el que no quiere. Pero en las explicaciones que da en una larga información que le publica "La Prensa" de Nueva York, no nos convence ni logra poner en claro las dudas que tenemos acerca de lo que haya habido de verdad en lo del traspaso al banquero.

No fué, quizás, una amenaza de Kid de traspasarle a don Fernando Aguilero o a otro auténtico banquero o real manager para que el negrito, que piensa y quiere retirarse, no se decida

a hacerlo hasta que Pincho lo disponga, cuando nuevos desastres liquiden su cartel?

Porque en la citada información leemos estupefactos una afirmación terminante. Se dice que el Kid "se preparó concienzudamente y subió al ring en plena forma".

Entonces, si en plena forma y bien preparado le dejan K. O. en tres asaltos; ¿quién es ya hoy día Kid Chocolate?

MUERE A CONSECUENCIA DE UN PUÑETAZO EN EL CORAZÓN

Dicen de Budapest que en un match de boxeo celebrado en la localidad de Szeged, uno de los contendientes llamado Francisco Doener, murió a consecuencia de un puñetazo recibido en el corazón. El combate había transcurrido normalmente y el pugilista no había dado señales de cansancio ni de anomalía de ninguna clase.

Las autoridades se han limitado a certificar la muerte del boxeador sin molestar al causante involuntario del trágico accidente.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS MEDIOS-FUERTES

Según noticias de París, la "IBU" ha designado al español Martínez de Alfara y al belga Leonard Steyeart para disputar el campeonato de Europa del peso medio-fuerte.

Conforme el reglamento, se concedió un plazo de 61 días para celebrar el combate. Este plazo finalizará el 9 de febrero del próximo año.

Al mismo tiempo la "IBU" decidió mantener la suspensión que pesa sobre Valencia para celebrar campeonatos de Europa y del Mundo, hasta el 16 de Julio de 1936.

¿PONDRÁ CARNERA EN JUEGO SU TÍTULO?

Se dice que el campeón del mundo de los pesos pesados, Primo Carnera ha aceptado un encuentro para la disputa del título con el púgil Tony Loughran, ex-campeón mundial de los semipesados.

Si Luigi Sorssi, manager de Primo Carnera, consiente el encuentro, éste tendrá lugar en Miami (Florida).

A última hora nos llega la noticia de que antes de salir para Italia a bordo del "Conte di Savoia", Primo Car-

nera ha confirmado que luchará el 22 de febrero con Tony Loughran en Miami, bajo los auspicios de Madison Square Garden.

ALF BROWN - SANGCHILI?

Noticias de París dicen que ha llegado a aquella capital el campeón de España de los pesos gallo, Sangchili. A su llegada, hizo las siguientes manifestaciones:

Futboleras

¡¡Paso a Elicegui!!

En un estimado colega madrileño leemos las siguientes líneas, que creemos interesante reproducir por tratarse de una figura tan discutida en el fútbol español como lo es Elicegui, y por encontrarnos precisamente en vísperas de la formación de nuestro equipo nacional, con vistas a los próximos campeonatos del Mundo:

"Llevábamos varias temporadas añorando los tiempos gloriosos de la furia española, hartos de tanta floritura y tan escasa hombría como se usaba entre los jugadores españoles más o menos magos que en estos últimos tiempos hemos padecido, cuando a mediados de la pasada temporada apareció por Irún, soberbio criadero de grandes futbolistas, un muchachote rubio. Llamado Elicegui, todo fortaleza y bravura. Su aparición fué acogida con el júbilo que es de suponer por la inyección de coraje que traía el mozo a este deporte tan necesitado de ella.

Se lo disputaron varios clubs poderosos, y al fin, como es sabido, vino a dar con sus huesos a un equipo madrileño. Así las cosas, empezó la temporada que corre y nuestro hombre en sus primeras actuaciones se mostró al público cohibido y azorado, sin duda ante tanta expectación como su presencia en Madrid producía.

No tardaron los "sabios" en descubrirnos nuevamente al irunés, considerándole como muy fuerte y bravo, pero negándole condiciones excepcionales para conducir la vanguardia española. Efectivamente, los de siempre, dieron una vez más en la herradura. Elicegui ha ido mejorando notablemente sus ac-

«El objeto de mi viaje es firmar algunos contratos. en esta ciudad, apoyado en la victoria que obtuve sobre Young Pérez. Debido a esto, seguramente, Eugene Huat, ha rehusado enfrentarse conmigo.»

Ha añadido que piensa regresar pronto a Valencia para ver de arreolar un contrato entre él y el campeón mundial de los pesos gallo, Alf Brown.

Caso de verificarse este encuentro — dijo — se haría el día 18 de mayo en la ciudad de Valencia.

tuciones, que han culminado en los dos últimos partidos en forma estrepitosa; al punto que marcan el principio de una nueva etapa en la magnífica carrera del irunés hacia la cumbre de la popularidad.

¡Paso a Elicegui, internacional indiscutible! Sinceramente creemos a tan formidable jugador capaz de las mayores proezas, no igualadas por ningún otro en toda la península Ibérica. ¿Qué no es perfecto su juego? ¿Quién lo fué! Pero pocos, poquísimos, son los que salen todos los días al campo decididos a jugarlo todo. ¡Y en qué forma!

La más grande emoción acompaña a todas sus jugadas, siendo la constante pesadilla de porteros y defensas contrarios.

Su forma actual es excelente, lo que le permite llevar la línea de ataque con varonil arrogancia, no exenta de habilidad. Con dos interiores a su lado de la categoría de Regueiro y Arocha y en el Extranjero, donde las características de su juego son desconocidas, tiene que dar los mejores resultados.

Es axiomático entre los aficionados que en el juego de cabeza es maestro consumado. Elicegui imprime tal fuerza a sus remates de cabeza, que más bien parecen potentes chuts salidos de los pies de un buen delantero. Habría que remontarse a los tiempos de Monjardín y Patricio Arabolaza para recordar algo parecido. ¡Paso a Elicegui, verdadero revolucionario de un deporte que empezaba a estar enfermo a fuerza de "magos".»

Bromas y veras

Casos y cosas

Se dice que...



EL pasado domingo los "muchachos" del Athletic se trasladaron a Manacor para jugar un partido de fútbol, con los "chicos" del titular.

Pero, a la llegada, se encontraron con que en el campo había ¡¡¡¡¡palmas!!! de nieve y no pudieron ejercer sus "profesiones" futbolísticas.

¡Lástima que no aprovecharan el día par crear en esta isla el bello espectáculo de los «deportes de nieve.» Hay que saber aprovecharlo todo... * * *

¿Y qué? Se creían Vds. que los "campeones" no podrían ser batidos? Pues ya se vió el pasado domingo; y precisamente fueron los "colistas" quienes les hicieron morder el polvo de la derrota....

Fué ello una segunda edición del partido España-Constancia del año pasado, que también fué el primer partido de la segunda vuelta.

¿Verdad que esto es muchísima "ca sualidad"?

Y luego dirán que hay enemigos pequeños.... * * *

Un conspicuo balearico decía el domingo con cara de pascuas y rebosando de satisfacción ante la victoria balearica: — «El Balears pierde con los "negueños", pero triunfa sobre los grandes.»

Y tenía razón; ¡y que grande es el Balears! Si hay duda pregunté al Mallorca, quizá tenga buenos informes * * *

Hemos oído hablar de que un club de la ciudad condal ofrece 10.000 "cer-vantinas" a un club de esta ciudad pa-

Parece extraño, ¿eh?, pero es la verdad. Uno ha subido y el otro ha bajado.

No hay como tener buenos "termómetros" que chüten y hagan muchos "goals colocados". * * *

En esta "página" aunque parezca mentira ya casi se han tocado todos los "pitos". Pero aver un "asiduo lector" nos mandó un anónimo diciéndonos que faltaba un poco de "estadística".

La verdad, no habíamos pensado en ello; pero va que el anónimo ha sido tan amable en su aviso, queremos complacerle y, como muestra, ahí va un "botón":

Veán la lista de los "goleadores" de nuestra primera vuelta campeonil: como verán ocupa la "cabecera" con el "record", un "constante"; ello nos parece natural, porque siendo el campeón su club...

Bueno; dejémonos de bromas y vean la "estadística":

Antolín, cuatro goals.

Planas, Maimó, Barber y Galera, tres.

Darder, Poció, Frau y Mesquida, dos.

Mora, Rogelio, Colom II, Estrada, Albella, Mulet, Sánchez, Vera y Ferrer, uno.

De "penalty" marcaron Mulet, Sureda y Sintés.

No te parez lector que, con esta "estadística" vamos a acreditarnos de "estadistas" mucho más que el "inmortal" autor de "La Corona"? * * *

¿Verdad que hace mucho frío? Pues asustate lector "helado" que habrás hecho un derroche, durante estos días de bufandas, "sueters", abrigos, etc.:

A Valentín Prada, el excelente nadador y buen amigo nuestro, le encontramos anteayer cuando la temperatura "arreaba" de veras. Naturalmente, la conversación versó sobre el "tiempo" y, cual no sería nuestra sorpresa cuando nuestro interlocutor nos "dispara" como quien no dice nada:

—«Pues yo, no he dejado de nadar un solo día...»

¿Verdad que los hay "frescos"?

Amigo Prada: te felicito y te admiro, pero... mucho cuidado con las pulmonías. * * *

Nuevamente fué el campo de Son Canals teatro de algo que, si no hubiéramos censurado tantas veces, condenáramos una vez más, por lo poco que dice en favor del deporte y de quien lo realiza.

Pero, como estamos convencidos, desgraciadamente, de que "predicamos en un desierto", no insistiremos sobre el tema y... a otra cosa.

¿Es qué no vamos a acabar nunca? * * *

Según parece, va a "correrse" hoy, por segunda vez, la "Copa Navidad" de natación.

No sabemos, al escribir estas líneas, si el número de inscritos para la que pudiera ser magna prueba es reducido o elevado; pero sí que sería de desear que la "carrera" fuera un éxito, correspondiendo así los "tritones" al esfuerzo del "Club de Regatas", organizador esta vez del "espectáculo".

¡Señores nadadores!... A inscribirse. Aunque con este frío....

EL MEDICO OCULISTA

D. Juan J. Fuster

participa a su clientela y al público en general que habiendo salido de viaje para el continente permanecerá cerrado su despacho hasta el próximo mes de Enero.

No olvide Vd..

nuestras especialidades de Jijona HIJO DE FRANCISCO GARCIA San Nicolás, 10 y Jaime II, 13

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de ayer, el Gobierno se presentó a las Cortes, leyendo el Sr. Lerroux la declaración ministerial. — "Somos un Gobierno, dijo, de hombres de buena voluntad, penetrados de la responsabilidad del momento". — "Preferimos prevenir a reprimir". — "Pensemos en amnistía, pero condicionándola". — "Precisa, antes que nada, la paz interior". — "En lo religioso, se respetará lo establecido en las leyes, sin afanes sectarios y se abrirá camino para un estudio sereno del problema."

Seguidamente, el Sr. Gil Robles pronunció extenso discurso, diciendo que a las derechas españolas no les queda otro camino que acatar el régimen político que escogió el propio país. — "No es ésta la hora de que gobiernen las derechas: cuando llegue, gobernaremos para todos y más seremos víctimas que verdugos."

Intervenciones de los Sres. Primo de Rivera, Albiñana, Prieto y Gordón Ordax

Comentarios al debate político

El Gobierno acordó, en Consejo, levantar la censura de Prensa en toda España

LAS CORTES

Madrid, 20 (1'30)

LA SESION DE AYER

La sesión de la Cámara se abre, bajo la presidencia del señor Alba, con extraordinaria animación. Los escaños y tribunas se hallan repletos.

Se hacen grandes comentarios antes de dar la señal de comienzo de la misma el señor Alba.

La sala presenta brillantísimo aspecto.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Los fotógrafos impresionaron numerosas placas.

Por primera vez asiste a la sesión después de las elecciones, el señor Azaña, que ocupa un escaño detrás del grupo socialista.

Leída la lista del nuevo Gobierno por un secretario, el Presidente concede la palabra al Presidente del Consejo.

LA DECLARACION MINISTERIAL

El señor Lerroux comienza diciendo que el Gobierno ha acordado formular declaración ministerial por escrito y leerla. Pide la venia del presidente para hacerlo, y el Presidente se la concede.

Seguidamente el señor Lerroux ocupa la tribuna de secretarios, dando lectura a las cuartillas ante el micrófono.

En síntesis la declaración dice así:

"Señores: Cumplimos un grato deber de ofreceros nuestro saludo y respetuoso acatamiento al Parlamento. Somos un Gobierno de hombres de buena voluntad, penetrados de la responsabilidad del momento. Modestos e inmodestos? Igual da. Modestos, personalmente; pero inmodestos en nuestra abnegación por gobernar en bien del país.

Venimos apoyados por la confianza de la opinión y con la esperanza de obtener la vuestra.

El sufragio popular se ha expresado con claridad y sinceridad nunca superadas. Nuestra historia afirma la imparcialidad con que las presidimos. Cada uno de nosotros tiene significación propia en la vida política; pero todos vamos encaminados al mismo fin, a defender la República democrática liberal.

Venimos a nacionalizar la República y a consolidarla; haremos respetar y respetaremos la Constitución y las leyes que forman su contenido, mientras lo sean, y para reformarlas, sólo procederá la vía legal del conocimiento y aprobación de las Cortes.

Preferimos prevenir a reprimir, pero los principios de la autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni doblarán.

Hemos luchado hasta el sacrificio en defensa de la República, pero nuestros fines no son sectarios ni establecen castas. Antes que nada hemos oído rescatar y hemos acogido la voz de amnistía, para convertirla en proyecto de ley, pero ahora, cuando todavía los agentes de la autoridad se dedican a la tarea de

recoger armas acumuladas en el pasado movimiento, no nos atrevemos a pedirnos clamencia. Temeríamos que las víctimas de la horrible catástrofe de Puzol se levantaran clamando por la impunidad. Pensemos en amnistía, pero condicionándola.

Al Gobierno, por lo menos ahora, no corresponde la iniciativa.

Procuraremos dar flexibilidad a los textos legales, ya sancionados por las Cortes, acomodando su interpretación a la realidad nacional, y cuando esto no sea posible queda la iniciativa parlamentaria.

Precisa antes que nada, la paz interior, reclamándose imperiosamente el desarme de la anarquía latente y evitándose la libre fabricación y circulación de armas dedicadas al cometido del crimen. Hay que evitar la lenidad en el cumplimiento de las leyes sobre tenencia y empleo abusivo de las armas. Nosotros cumpliremos el deber en este aspecto.

Señores diputados: ¿Os sentís partícipes en el anhelo fraterno de reconstitución nacional? Preparaos entonces a la obra. El Gobierno se propone presentar el proyecto de presupuestos, reducción de gastos, realizando política de nivelación, pero ésta no se logrará mientras no se malice la labor comercial correspondiente, mediante protección al campo y política de tratados comerciales con el extranjero.

Llamamos a la conciencia y patriotismo de todos. Precisa desarrollar una política hidráulica que garantice su permanente desarrollo, por encima de contingencias políticas. Política ferroviaria, como decimos, sin desconocer ni atropellar intereses. Política de transportes, que aúne los transportes por carretera y ferroviarios. Política de obras públicas, que extienda su beneficio para la mano de obra.

Allende los mares viven colonias de españoles que, abandonadas, se desespañolizarían. Presentaremos un proyecto de ley creando la subsecretaría de Ultramar, que ponga en valor las fuerzas allí acumuladas.

Nuestro respeto a la labor de las Constituyentes en lo político, irá de los Estatutos regionales a los proyectos sociales.

En lo económico, se respetarán los patrimonios comunales y el trabajo individual. En lo militar, recogeremos el espíritu legislador en sentido de producir la interior satisfacción del Ejército, buscándolo en el honor y caballerosidad, como garantía de servicio leal al Estado. En lo religioso, se respetará lo establecido en las leyes, sin afanes sectarios, respetuosos para las conciencias ciudadanas, y se abrirá camino para un estudio sereno del problema para tranquilizar el espíritu del país.

Nos anima la esperanza de haber interpretado con esta declaración los anhelos de paz, justicia y trabajo. Nos preocupa el número de votos; seguiremos nuestra labor hasta donde podamos, pero no incurriremos en el error

de ir más allá de dónde el sacrificio resulte estéril.

Confiamos en que se vayan formando las fuerzas de derecha y de izquierda necesarias para la vida de la República. Miramos al porvenir con estos dos amores: "Patria y República".

Al terminar la lectura de la declaración ministerial resuenan aplausos en los bancos de las minorías radical y liberal democrata.

INTERVIENE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles interviene, diciendo que el régimen republicano vino sin el apoyo de las Derechas, y hasta con su desagrado, pero llegado este momento — dice — y creada una situación de hecho, a las derechas españolas no les queda otro camino que acatar el sistema político que escogió el propio país.

El señor Albiñana: ¿Y por qué no se dió así en la propaganda electoral? (Rumores).

El señor Gil Robles: Dice que no debe ahondarse en el pasado, — atender a las realidades presentes.

Condena la obra de las Constituyentes, diciendo que su sectarismo apartó a la opinión de sus gobernantes.

Explica cómo las derechas vinieron con propósitos de colaborar en las Cortes, pero no se les dejó. Se las quería aplastar, poniéndolas al margen de la órbita política. El pueblo se iba apartando de los Gobiernos, y el pueblo ahora no ha votado contra la República, sino contra la política de las Constituyentes.

Esta opinión, divorciada de las Cortes, es la que ha logrado aunar la propaganda de derechas. Su programa es una era de paz y tranquilidad, y la posible rectificación de la obra constituyente.

Nuestra minoría — agrega — quiere colaborar en una obra de pacificación espiritual para que se curen las profundas heridas que infirieron al país Gobiernos equivocados.

Si el Gobierno repite los actos de sectarismo, nos opondremos. En las luchas contra el régimen nuestra victoria ha pacificado a España.

Añade: "No queremos ir al Gobierno, no por temor al fracaso ni por falta de programa, pues nos hubiera bastado hacer lo contrario de las Constituyentes. Temíamos llegar al Poder

con las heridas frescas que nos pudiesen llevar a un deseo de venganza". (Ovacionaza.)

Sigue diciendo que esta no es la hora para que gobiernen las derechas: "Cuando llegue la hora, gobernaremos para todos y más seremos víctimas que verdugos. (Ovación). Queremos evitar saltos bruscos a la opinión pública y por ello hemos facilitado ese Gobierno al que pedimos, recoja el resultado de las elecciones en la legislación y en la administración, para ello, le ayudaremos sin regateos. Pedimos respeto para nuestras creencias, deseando se lleve pronto a un Concordato con la Santa Sede; rectificación de la legislación sectaria, sobre todo en lo que se refiere a la enseñanza religiosa".

Pide concesión de amnistía cuanto antes sin perder un día; revisión de las sanciones a funcionarios y las expropiaciones, para reparar tanta injusticia cometida.

Aboga por la derogación de la ley de Términos municipales y otros dispositivos que sólo sirven para perseguir a propietarios, ignorando el sentido cristiano de la propiedad.

Los jurados mixtos — dice — deben reformarse, porque hoy son instrumentos de lucha de clases. al servicio de determinado sector obrero.

Hace protestas de amor a las clases obreras, ofreciendo sus votos para toda obra de justicia social y añade: "Es urgente confeccionar un proyecto de ley contra el paro forzoso; si no hay dinero debe buscarse aun a costa de reformas fiscales".

Si este Gobierno fracasase — añade — facilitaríamos la formación de otro de igual clase; luego no habría más solución que las derechas. Entonces aceptaremos el Poder con plena responsabilidad y cumpliremos íntegramente nuestro programa; pero primero debe reformarse la Constitución con la cual no se puede gobernar, ya que invita a una dictadura que no deseo para la patria.

Como Primo de Rivera le interrumpe, le dice Gil Robles: "Sí; esa apreciación la comparte gran parte de juventud, pero mi convicción religiosa me impide aceptar el pantismo del Estado. Desde el Gobierno, seríamos leales para con el régimen y favorables a la religión y a la patria".

(Aplausos.) Primo de Rivera se muestra contrario a las derechas y a las izquierdas: sólo propugna por una dictadura nacional unitaria y totalitaria.

Se declara enemigo de la democracia y del parlamentarismo, que ha constituido en España un enorme fracaso.

Albiñana dice que hablará después que lo haga Azaña. (Risas).

Fuentes Pila exige que hable Azaña. Albiñana: Nunca creí que el parlamentarismo llegase a esta depravación de que Azaña tuviera aquí un puesto. (Formidable alboroto).

Algunos socialistas protestan. Alba ruega a Albiñana guarde las debidas cortesías.

Albiñana continúa atacando a Azaña, atribuyéndole millares de crímenes durante sus años de gobierno.

Alba da por terminado el debate. Prieto y Azaña piden al palabra.

Prieto pronuncia un largo discurso acusando al Gobierno de olvidar los postulados de su política de siempre para caer prisionero de las derechas y de Gil Robles, que se dice sucesor de este Gobierno.

Gordón Ordax elogia las manifestaciones de Gil Robles en favor de la clase obrera.

Faltan, dice, importantes problemas en la declaración ministerial.

Pregunta si las derechas se han acordado a la República o ésta a las derechas.

Alba suspende el debate.

Nominalmente se aprueban las actas de Granada por 243 votos contra 63. También se aprueba el dictamen sobre las actas de Tenerife.

Surge una discusión entre Sánchez Albornoz y Velayas, al impugnar éste la proclamación del último lugar de

Avila, que ocupa Sánchez Albornoz. Después de la intervención de otros, queda aprobado el dictamen sin votación, a requerimiento de Velayas. Se levanta la sesión a las 8'45.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'30)

Reunión de la Comisión de actas. — Las actas de Maciá y Velilla, por Barcelona

Ayer por la mañana, se reunió la Comisión de actas.

Según la referencia que nos dió el señor Casanueva se aprobó el acta de Coruña, con excepción del puesto de Calvo Sotelo, que queda para nueva discusión.

Al señor Velilla se acordó, con arreglo a la ley descontarle los votos obtenidos en el distrito cuarto por haber ejercido el cargo de teniente alcalde en dicho distrito.

El caso del señor Maciá se discutió ampliamente.

El señor Arranz que actuó de ponente propuso dada la significación de Maciá que ejerce cargo nuevo en la legislación española, no previsto por la ley, que se abstuviera la Comisión de emitir dictamen, y someter el caso oportunamente a las deliberaciones de la Cámara en pleno.

Puesto a votación dicho caso se acordó la incapacidad por once votos contra cinco.

Votaron en contra de la incapacidad los señores Gómez (Trifón), Prats, Menéndez (Teodomiro) Palet y Badía, y por la incapacidad los señores Pérez Madriol, Blanc, Royo Villanova, conde de Vallallano, Romero Ordiales, Adames, Pein, Casanueva, Lamamié de Clairac, Mouzas y otros.

El ponente señor Arranz se abstuvo. Los diputados de Acción Popular se solidarizan con la actitud de Gil Robles.

En el domicilio de Acción Popular se reunió la minoría Popular Agraria, para examinar el actual momento político.

El señor Gil Robles informó detalladamente su intervención en la tramitación de la crisis.

La minoría acordó solidarizarse por unanimidad, con la actitud del señor Gil Robles, por considerar que solamente hizo mantener íntegramente la aplicación de la doctrina sostenida desde la fundación de Acción Popular.

A la reunión asistió un centenar de diputados excusando otros la asistencia por imposibilidad material.

Antes y después de la sesión del Parlamento. — Expectación. — Grandes comentarios al discurso de Gil Robles.

La animación en los pasillos a primera hora era grandiosa. Los aspirantes a entrar en la tribuna pública fueron numerosos desde primera hora.

Mucho antes de las cuatro de la tarde se hallaban repletas todas las tribunas.

Pasaron a ocupar sus respectivos escaños el conde de Romanones — el señor Cambó, y otros significados diputados con anterioridad a la hora de comenzar la sesión.

Se esperaba que el debate político motivado por la declaración ministerial revestiría alto interés.

Al suspenderse la sesión para entrar en el orden del día, los diputados invadieron los pasillos y salón de conferencias comentando vivamente los discursos de los señores Gil Robles y Prieto.

Los periodistas interronaron a elementos destacados del Parlamento su opinión sobre estos discursos.

El conde de Romanones dijo: — El discurso del señor Gil Robles ha sido de los de cabecera del banco azul.

Al pedirle un periodista si había encontrado injustificada en su discurso la posición adoptada por el señor Gil Robles, contestó el conde:

— Yo no quiero meterme en líos, pues no soy defensor de actitudes, Doctores tiene la Santa Madre Iglesia.

Después, refiriéndose al discurso del señor Prieto dijo había sido un discurso de oposición franca e intencionada.

OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de

Correo de Mallorca

3.ª Serie

Casa Vins d'Or

Bodegas Salvador Picó

Felanitx

OFRECE

UNA CAJA VINS D'OR CORRIENTE

UNA CAJA VINS D'OR AÑEJO 24 BOTELLAS

NUESTRAS GRANDES EXISTENCIAS NOS PERMITEN OFRECER A NUESTROS CONSUMIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL LOS PRECIOSOS VINOS D'OR PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD.

Teléfono, en Felanitx, 38

Sucursal en Palma: Fermín Galán, 49.

Teléfono, 2 3 4 9

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 21 de este mes.

No son valederos los boletines de la 1.ª y 2.ª serie.

Letra

O

con los tópicos de siempre, aun cuando un poco más matizado.

Don Melquiades Alvarz manifestó que el discurso del señor Gil Robles ha bía sido muy claro y de gran interés por su declaración de acatamiento a la República, que creía sincera, y por recoger la conveniencia de que se haga un Concordato con el Vaticano cosa que él había defendido siempre en sus campañas.

El señor Rodríguez Jurado dijo que el discurso le había parecido bien, aun que estimaba que la posición adoptada por Gil Robles era muy difícil exponer y más difícil todavía de mantener frente a un Gobierno de la significación y tradición del señor Lerroux.

El señor Casanueva manifestó que el discurso de Gil Robles era un discurso de jefe político, colosalmente dicho.

El señor Lamamié de Clairac, enjuició el discurso del señor Gil Robles en la siguiente forma:

—Como posición doctrinal es completamente falsa — como posición política es completamente tonta, pues va a entregar al Gobierno de Lerroux una gran masa de opinión, sin recoger el fruto legislativo que se proponen.

Don José María Pemán dijo que el señor Gil Robles se había quedado más corto que "El Debate", que ha ido mucho más allá en sus declaraciones de republicanismo y acatamiento al régimen.

Duda que la República se entregue a quien de todas formas, se mire como se mire, no ha dicho claramente que es republicano.

Por último se lamentó de que no hubiese apremiado más al Gobierno en lo referente a la concesión de la amnistía.

El señor Martínez de Velasco dijo que el discurso de Gil Robles era una acabada y elocuente oración parlamentaria pero débil en cuanto se refirió a la necesidad de rectificar errores sociales y atropellos que se han cometido en el agro español, cuya defensa ha debido hacer más briosamente.

Los demás puntos del discurso fueron aceptables bajo nuestro punto de vista.

Don Honorio Maura manifestó que Gil Robles podía lamentable equivocación, que producía un gran quebranto, de utilizar la fuerza que las de rechas habían puesto en sus manos para socorrer un régimen que por si solo empezaba a encontrarse vacilante.

"Los republicanos de izquierda no tienen nada que hacer en esta Cámara" ha dicho Azaña

El señor Azaña que conversó en los pasillos con algunos diputados socialistas, manifestó que en esta Cámara los republicanos de izquierda no tenían nada que hacer, por lo que él había hecho el propósito de no usar de la palabra durante esta etapa parlamentaria. Él tenía la seguridad de que no se le escucharía ni se le atendería, por muchas razones que expusiera.

Manifestaciones del señor Alba al terminar la sesión

Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas a quienes dijo:

He suspendido el debate político porque tenían pedida la palabra los señores Martínez de Velasco, Rodéznio, Bolívar y Goicochea y quería dedicar al última parte de la sesión a la aprobación de actas para activar la constitución de la Cámara.

Han quedado pendientes de discusión las actas de Lugo que tienen un voto particular del señor Prats y en las que se da el caso de que el señor Maseda, candidato derrotado quiere hablar en la Cámara.

También pretenden ser oídos por la Cámara los señores Suares y Picayo en las actas de La Coruña y Castela en las de Pontevedra.

Yo someteré estas peticiones a la decisión de la Cámara por si quiere atenderlas.

Respecto al debate político se reanuda mañana a primera hora, y creo que luego dará tiempo a que el presidente del Consejo, señor Lerroux, conteste a todas las intervenciones.

Se quiere dar fin a este debate con una votación de confianza al Gobierno, y yo considero que podrá hacerse así a pesar de no estar constituida la Cámara definitivamente, pues existen antece-

dentos de haberse hecho igual en otras situaciones parlamentarias.

Madrid, 20 (3'40)
Manifestaciones del ministro de la Gobernación. — Siguen los hallazgos de armas y explosivos. — Donativos

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en varios pueblos de la provincia de Cádiz se han hallado 24 escopetas, 4 armas cortas, una carabina, mucha cartuchería, y armas blancas.

En Palma del Condado se ha encontrado una bomba y un Bollullos de Condado otra de gran potencia.

Se ha resuelto la huelga general de Tuv.

Continan llegando donativos para las familias de los Guardias víctimas de los últimos sucesos; un donativo es de la Cámara de Comercio de Ceuta; otras entidades anuncian el envío de cantidades.

BURSATILES

Madrid 20 (2'30)

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 69,30 |
| 4 por 100 | 79,00 |
| Banco de España | 550,00 |
| Tabacos | 207,00 |
| Franco | 47,75 |
| Libras | 40,10 |
| Marcos | 2,70 |
| Liras | 64,50 |
| Dólares | 7,77 |
| Coronas | 36,50 |
| Amortizable sin impuesto | 100,10 |
| Id. con impuesto | 85,90 |

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19 (1'30)
SE LEVANTO LA PREVIA CENSURA DE LA PRENSA Y SE APRORO UNA EXTENSA LISTA DE NUEVOS GOBERNADORES

Ayer al mediodía, en la Presidencia del Consejo se reunió el Gobierno para ceebrar el anunciado Consejo, que duró hasta las dos de la tarde.

A la salida, el Ministro de Trabajo, facilitó la siguiente referencia oficial del Consejo:

"A propuesta del jefe del Gobierno y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar la censura de Prensa.

Se autorizó al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de ley sobre suplementos de crédito.

Se nombró Director general de Comercio, a don Vicente Ievorra Gil de Caminos a D. Miguel Moya Gastón; de Obras Hidráulicas a D. José Valenzuela Soler, catedrático de Valencia; de Ferrocarriles, a D. Antonio Montaner Castaño; subsecretario de Estado, al señor Doussinague, y Director general de Caminos al ingeniero don Lino Alvarez Valdés.

Confirmando en el cargo de subsecretario de la Presidencia al señor Torres Campañá.

Autorizando al Ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes, un proyecto de ley aumentando en 12 plazas el cuerpo de carteros urbanos a partir del primero de enero de 1934.

Autorizando al Ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Admitiendo la dimisión al representante del Estado en el monopolio de Tabacos señor González López, al consejero del Estado en el Banco de España, D. Amós Salvador.

El Ministro informó del estado del orden público en España, que es satisfactorio aprobándose a su propues-

UNION DE DERECHAS IMPORTANTE

Censo electoral. — Inclusiones y rectificaciones

Se suplica a los Sres. Socios y simpatizantes que no estén incluidos en el Censo Electoral o tengan su nombre equivocado, se sirvan pasar por las oficinas de esta entidad, cualquier día laborable de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la noche, para poder efectuar la oportuna inclusión o rectificación.

Las oficinas de la entidad de Santa Catalina, estarán abiertas de 7 a 10 de la noche.

Igualmente se les ruega que den cuenta de los nombres que sepan deben ser excluidos del mentado Censo.

ta un decreto declarando aplicable al 'Cuerpo de Seguridad los beneficios establecidos en el decreto de 23 de junio último para la Guardia civil.

Nombrando gobernadores civiles de las provincias que se citan, a los señores siguientes:

Alava, don Emilio Novoa González; Albacete, don Francisco Hernández Mir; Alicante, don Manuel Peñá; Avila, don Luis Peña; Burgos, don Juan Sánchez Rivera; Córdoba, don Luis Armiñán; Jaén, don José Aparicio Albiñana; León, don Mariano Menor; Logroño, don Fernando Blanco; Lugo, don Eduardo Andicoberry; Málaga, don Alberto Insúa; Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano; Navarra, don Rufino Blanco Fombona; Pontevedra, don Victor Becerra; Palencia, don Victoriano Maeso; Orense, don Julio Otero; Segovia, don José Palmerino; Soria, don Luis Pallarés; Teruel, don Diego Funes; Toledo, don José Morcelin; Valladolid, don Alonso Velarde; Vizcaya, don Angel Valverde; Castellón, don Rafael Rubio; y Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.

Nombrando delegado gubernativo de Mahón, a don Fernando Barangó Solís.

En las provincias que no se citan, continúan los gobernadores en sus puestos.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Intenso frío. — Se suspende la recolección de la naranja

Valencia. — Sigue el descenso de la temperatura.

En muchos pueblos hay heladas intensísimas.

La zona naranjera está castigadísima.

En varios pueblos de Castellón han caído grandes nevadas.

Por orden del Ministerio de Agricultura se ha suspendido durante ocho días la recolección de la naranja por lo la orden no es cumplida por los cosecheros: el gobernador ha reiterado las órdenes a los alcaldes.

GUADALAJARA

Sitiados por a nieve. — ¡A 20 grados bajo cero!

Guadalajara. — Durante cuatro días han estado bloqueadas por la nieve y los hielos las brigadas de vías obras y montes de la Diputación en la casa forestal de Saladillas. Al decidirse a volver a la capital, al llegar a Marchón tuvieron que abandonar los autos, por estar a carretera con más de un metro de nieve haciendo seis kilómetros a pie, en medio de formidables ventiscas y en algunos momentos sufriendo temperaturas de quince grados bajo cero.

En San Ildefonso reina tanto frío que el termómetro marca veinte grados bajo cero.

TOLEDO

Continúa la huelga general

Toledo. — La Asamblea obrera acordó continuar la huelga hasta que se resuelva la cuestión del trabajo toda la semana por los parados.

El Gobernador manifestó que se le ha denegado el auxilio pedido al Gobierno importante cuarenta y cinco mil pesetas y que los técnicos han dicaminado, desfavorablemente.

SEVILLA

La recolección de la aceituna

Sevilla. — Terminada la recolección de la aceituna, el gobernador recibe muchas peticiones de los pueblos para que autorice la rebusca.

Se han dado instrucciones concretas para evitar que con la aceituna rebuscada se mezcle la robada.

NAVARRA

Sigue detenido el aviador Ansaldo Pamplona. — Llegó el inspector de Aeronáutica, con motivo del aterrizaje del aviador Ansaldo, examinando la documentación del aviador, que continúa en la cárcel.

Ha pasado el asunto al Juzgado.

Desde Barcelona

EL ESTADO DEL SR. MACIÀ

A última hora de la tarde continuaba siendo satisfactorio el estado del señor Macià. Pasó la tarde tranquilo, sin que en el curso de la enfermedad se haya observado nada que se salga de lo normal.

REPARTO DE BONOS PARA LOS POBRES

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad el Ayuntamiento ha dispuesto que sean repartidos bonos de pan, carne y arroz entre los pobres.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE LLEVABA CUATRO BOMBAS

Esta mañana, varios agentes han visto salir de la casa señalada con el número 27, a un joven que era portador de un bolso de hule al parecer de considerable peso.

El agente de vigilancia señor Guvvara ha dado la voz de alto al desconocido, pero como aquel se resistiera a obedecer, se ha entablado una lucha de la que ha resultado con una herida en la cabeza el joven sospechoso.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

CUBA

Se agrava la situación. — Se decreta la huelga y abandona el trabajo los empleados de Comercio y los panaderos Habana. — Se agrava la situación para los extranjeros. Esta noche explotaron, en diversos lugares, potentes bombas resultando heridos varios obreros españoles y extranjeros.

Como protesta contra la ley prohibitiva del trabajo a los no naturales la Federación ha decretado la huelga, abandonando el trabajo los panaderos y empleados de Comercio.

Campaña contra los comerciantes españoles. — Manifestaciones del Secretario del Interior

Habana. — El Secretario del Interior ha manifestado que los comerciantes españoles tratan de crear un estado de anarquía en Cuba, para obtener una intervención extranjera; en varios sitios — añadió — han sido detenidos en el momento que disparaban contra los soldados y la policía.

Si persisten, dijo, los comerciantes españoles en mezclarse en la política nacional, se les tratará con dureza y

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 20 (9'30)

SE PRORROGARAN LOS PRESUPUESTOS

Una fórmula de los agrarios respecto al de Culto y Clero

La semana próxima será decretada la prórroga de los presupuestos.

Como aparece, totalmente extinguido el de Culto y Clero y no hay ley especial alguna que regule la extracción, los agrarios se proponen presentar un voto particular pidiendo que la consignación pase a obligaciones a extinguir.

Se cree que la fórmula será aprobada.

EN CUENCA, A DOCE GRADOS BAJO CERO

Grandes heladas. — Fallecen varias personas

Cuenca. — Ha habido grandes heladas; el termómetro marca doce grados bajo cero.

Han fallecido varias personas a consecuencia del frío reinante.

INUNDACION EN LA CARCEL DE MUJERES

A consecuencia de una avería en la cañería de agua. — Intervinieron los bomberos

Esta madrugada en la Cárcel de mujeres, a causa de una avería en la cañería de agua, se ha inundado el pi-

de la que ha tenido que ser auxiliado en el dispensario del distrito.

Examinado el bolso de hule se ha visto que contenía cuatro bombas de percusión y abundantes municiones y se sospecha que contenga alguna arma corta.

TEMPORAL DE NIEVE

En el Aero-puerto, a consecuencia del acumulamiento de nieve sobre los hangares y edificios, ha ocasionado el derrumbamiento de uno de los barracones hangares quedando destruidos siete aparatos.

En Caldetas, a consecuencia del temporal reinante tuvo que aterrizar el avión núm. 936 de la Compañía francesa Air de France que hacía el viaje Marsella-Barcelona.

En San Adrián de Bezós, San Quirico de Besora, Tortosa y Velasar de Mar reina un frío intensísimo.

En Igualada la nieve caía con tanta intensidad que durante la nevada hubo de ser suspendido el tránsito de carruajes por la carretera y las calles.

PALOU, GARI

Barcelona 19 Dbre.

severidad.

La campaña emprendida contra los extranjeros por los partidarios de la ley de trabajo indígena adquiere mayor incremento en el mediodía del país; hoy se han cerrado los almacenes.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo servicio radiotelegráfico entre Norteamérica y España

Washington. — Se ha inaugurado un nuevo servicio radiotelegráfico entre España y Norteamérica.

El Secretario de Negocios Extranjeros puso el primer despacho para el Presidente del Gobierno español, señor Lerroux, expresando las simpatías que el pueblo norteamericano siente por España y deseándole prosperidad.

FRANCIA

La escuadrilla del general Willemín Regresarán a Francia en pequeñas etapas

París. — Comunican de Argel que la escuadrilla del general Willemín, ha sido revisada por los pilotos. El mal tiempo le ha obligado a retrasar la salida hasta el jueves; la escuadrilla irá a Marruecos, regresando a Francia en pequeñas etapas.

so bajo, originando gran alarma.

Acudió inmediatamente el servicio de bomberos desahozando el piso después de trabajar eficazmente.

DESPUES DEL MOVIMIENTO ANARCO - SINDICALISTA

Son condenados por la Audiencia de Zaragoza. — La Audiencia territorial ha condenado a los individuos que durante los últimos sucesos, fueron sorprendidos en un piso de la calle del conde de Aranda.

El juicio terminó a media noche.

Se les ha impuesto la pena de 8 años y un día de prisión, por atentar contra la forma de Gobierno y 3 años por tenencia ilícita de armas.

Hallazgo de más bombas en Córdoba.

— Fueron detenidos siete individuos Córdoba. — En el sitio conocido por Tonkin, las fuerzas de Seguridad descubrieron, anoche, en una cueva gran cantidad de bombas.

Enteráronse de quienes las preparaban, logrando detener a siete.

FINCA EN VENTA

Sita en Santa Catalina Bien situada

Informes: Lonjeta, 11 y 12

La lucha de las nacionalidades

Para comprender bien las condiciones creadas por el Convenio de Ginebra en las regiones alemana y polaca de la Alta Silesia no hay que olvidar que ha formado parte integrante del imperio alemán o del austriaco. Así como la Alsacia, de lengua alemana, demostraba indicios visibles del influjo cultural de Francia, tanta mayor influencia han ejercido los seis siglos pasados de influencia alemana sobre la Alta Silesia.

Teniendo en cuenta las condiciones basadas en el pasado histórico del país, se comprenderá el extraño fenómeno que en las elecciones del Reich y de Rusia, de la proporción de votos en favor de Polonia, tan baja en comparación con los de Alemania y que sigan mermando progresivamente. Desde 1922 ha disminuido paulatinamente el número de votos los candidatos polacos, que obtuvieron en Noviembre de 1922 el 10 por 100 de votos emitidos, y han ido descendiendo hasta el 2 por ciento que votaron a su favor en Noviembre del año pasado.

Por estos datos se explica que el número de niños, que en la parte alemana frecuentan las escuelas de las minorías polacas, sea relativamente muy bajo, actualmente son 500. No es exacto que Alemania preste menos atención que Polonia a las prescripciones de protección a las minorías, por ser tal vez mayor el número de escuelas y disposición de las minorías y el contingente de educandos en la región polaca. En la parte polaca existe desde siglos una conexión tan estrecha y viva con todo lo que es alemán que por ello se manifiesta tan poderosamente el portulaco de los elementos alemanes de

instalar mayor número de establecimientos de educación. Injustificado es el reproche contra las autoridades alemanas de que no consideran los derechos de las minorías, y se desprende desde luego, de que en la parte alemana de la Alta Silesia, el Gobierno alemán haya confirmado en sus puestos a gran número de alcaldes pertenecientes a la minoría polaca, que habían sido presentados para las elecciones. Entre ellos hay algunos que tienen poder policial mientras que en la parte polaca no hay alcaldes alemanes. En los casos en que son elegidos por las corporaciones electorales, el Gobierno de Polonia no los confirma en sus puestos o los sustituye por otros funcionarios pertenecientes al pueblo polaco y nombrados expresamente.

Por esta razón es preciso conocer la evolución histórica de todo el organismo que representa la Alta Silesia para comprender las condiciones tan diversas que reinan a ambos lados de la frontera fijada en Ginebra. Además la población sigue considerando al país como una sola unidad, ya que los numerosos lazos de familia no se han roto por el simple hecho de fijar una nueva frontera. Por consiguiente, quien observa más detenidamente las condiciones de la Alta Silesia, llegará a la justa conclusión de que Alemania se esfuerza en mantener el derecho de las minorías, que considera sagrado, y que trata de obrar en concordancia con la voluntad de la población y conforme al espíritu y texto del Convenio de Ginebra.

A. Braun

Berlín, Diciembre 1933.

El "ralenti",

Barbarismo inevitable, puesto que no hay palabra castellana para expresar este concepto, que puede ser tan fructuoso en aplicaciones.

El "ralenti" es hijo del cinematógrafo.

Vemos, por ejemplo, en el cine, una carrera de caballos; trancos violentos, ginetes con caras angustiadas que prodigan enérgicos fustazos a sus caballos duras..., un obstáculo, saltos esforzados y uno de los caballos que tropieza y tras emocionantes volteretas, el equipo sanitario que se aproxima para coger al herido... ¡La impresión de lo trágico!

La misma cinta pasa ahora en "ralenti". Todos los movimientos se producen en otro ritmo. Adquieren elegancia muchos rasgos que antes aparecían violentos; los fustazos toman un tono insinuante; las volteretas del infortunado jinete son blandas y armoniosas. Y, finalmente, se acercan los camilleros con tan graciosa lentitud, balanceando sus cuerpos dulcemente y manteniendo cada pie en el aire como si tuvieran preocupación de estropear el césped, que desaparece la impresión trágica primera ¡Tenemos la impresión de lo cómico!

Existe, por lo tanto, un nuevo procedimiento para transformar lo trágico en cómico. Una nueva trasmutación, fuera del campo de la alquimia, que si se desarrolla debidamente, puede proporcionar a la Humanidad mayor suma de dichas que las anheladas con la piedra filosofal.

No es sólo en el campo visual donde una variación de ritmo puede proporcionar este cambio de sensaciones.

Y dentro del mismo campo auditivo, cualquiera conoce los diferentes efectos que se produce con las también diferentes velocidades que se imprimen a un disco gramofónico.

En otros sentidos de mayor cuantía como el olfativo y el táctil, por su imperfección, no hay que pensar en estas exquisiteces, pues no hay olores trágicos (no se arguya que el olor de la pólvora es trágico, porque puede proceder de fuegos artificiales), ni tactaciones cómicas. Y lo mismo puede decirse del sentido del paladar.

Pero solamente en las percepciones visuales y auditivas, caben amplias derivaciones para suavizar la existencia.

Ciertos insultos, por ejemplo, no molestan por el insulto en sí, sino por cierta cualidad que los acompaña —armonía del insulto propiamente dicho— que el pueblo ha dominado sabiamente con la palabra "retintín". ¿Y qué es el "retintín"? El "retintín" es un ritmo o una frecuencia; cambíese el ritmo, alterése la frecuencia, y habrán desaparecido las características agresivas que constituyen la esencia de su odiosidad. Tal vez de un retintín mordaz e hiriente pueda derivarse otro halagador y sedante. Esto por lo que se refiere al "ralenti" auditivo.

Y en cuanto al "ralenti" óptico no son tampoco despreciables sus ventajas, si se logra aplicarlo debidamente.

La más vulgar de las agresiones de obra, en la especie humana, es la bofetada.

Cada especie viva reacciona al enojo de una manera especial. El toro cornea, el caballo cocea, y el hombre, en general, abofetea.

Sería curioso un estudio fisiológico de estas reacciones. En él podrían tal vez aclararse la influencia del sexo en las características de la agresividad, ya que existen, sin duda, caracteres diferenciales en ambos sexos al desarrollar la función agresiva. Ambos coinciden en la primera parte de la agresión, o sea en el impulso incontenible de aproximar sus manos a la faz del contrario, pero difieren en la ejecución de la segunda parte funcional del mismo acto, pues el hombre casi siempre la desarrolla en forma contundente y la mujer, por lo general en forma abrasiva; o dicho en términos más vulgares, el hombre golpea y la mujer araña. El primero transforma su enojo en "fuerza viva" (mitad de la masa por el cuadrado de la velocidad de su puño), y la segunda, prefiere encomendar a sus uñas la acción desgastadora que se produce por frotación sobre la cara adversa.

Pero no es mi deseo profundizar en estas interesantes cuestiones...

La agresión típica masculina, la suavecita bofetada, se enojosa por su velocidad, por su ritmo. El más terrible guantazo, analizado al "ralenti" puede degenerar en amable caricia facial. Y por lo tanto, la socorrida declaración de: "no haber tenido intención de ofender" podrá ser sustituida, por esta u otra parecida: no tuve intención de imprimir a mi bofetada un ritmo superior a los 14 kilociclos que caracterizan la mínima ofensividad de estas acciones".

No son éstas las únicas derivaciones útiles que de la aplicación del "ralenti" pueden esperarse. Hay que estudiar a fondo la tecnología de este nuevo principio.

Con menos fundamento, en mi opinión, ha prohibido la Universidad de los Estados Unidos —la de Columbia— a la recién nacida y poco viable "tecnocracia".

Eduardo Robles Pérez.

Revista de Escenarios Los estrenos de Madrid



BENAVENTE. — "Tú, el barco; yo, el navegante", comedia en tres actos de Francisco Serrano Anguita, estrenada con gran éxito por la compañía Vico-Carbonell.

El título de la obra hace referencia a una copla popular que reza:

"Tú la máquina; yo, el fuego;
tú, el barco; yo, el navegante;
tú, la estrella; yo, el lucero;
tú, la perla; yo, el diamante".

Esta nueva comedia del autor de "Manos de plata" sin ser original ni delicada, es lo suficientemente eficaz para recrear el ánimo y despertar bellas

"EPICERIE CENTRALE,"

Plaza de Cort, 13

Casa especializada en fiambres de todas clases. Embutidos alemanes. — Salchichón de Vich. Mantequilla fresca, recepción diaria. Quesos de todos los países. Conservas nacionales y extranjeras. Vinos champagnes de las principales marcas del País y Extranjero. — Licores finos. — Ginebra, aguardiente, anises cognac del país y franceses. Gran surtido de turrone fabricación especial, Jijona, Alicante, Guirlache, mazapán de Cádiz, etc. Ciruelas pasas, pasas de Málaga, California, Corinto y Sultanas propias para pastelería. Cafés tostados al natural por la misma casa. La Casa de Palma mejor surtida en artículos alimenticios. Servicio a domicilio. Teléfono 1262

emociones en el espectador sencillo de cultura media, que es el tipo que más concurre a las salas donde se representan esta clase de espectáculos. Es una obra que puede verse por toda clase de personas; aunque tiene pasajes un tanto, necesariamente, escabrosos, pero la intención sana y limpio moral.

La acción se desarrolla en una farmacia ultramoderna, regentada por una muchacha muy del día —Refugio—, nombre simbólico, que es la protagonista de comedieta entre jocosa y sentimental.

Pedro, antiguo compañero de estudios de la regente, es tipo simpático, e intrascendente que abandonó la carrera, perdiéndose por los intrincados senderos de la vida, para después, — por obra y gracia del autor — volver arrepentido al refugio seguro de su antigua amiga. Pero este arrepentimiento no dura más que el intervalo del primer acto, pues en los siguientes le vemos convertido en delincuente, y con esto pierde mucho la comedia, pues el sainete que apuntaba, finalmente, se esfuma, convirtiéndose la obra en artificial melodrama, con todos los recursos efectistas del manoseado género.

Otros tipos complementarios, bien dibujados, prestan emoción, gracia e interés a la urdidumbre de la comedia.

Final: Pedro se salva por amor hacia Refugio —nueva encarnación de doña Inés— y la obra termina... como todas las comedias.

Digamos, sin embargo, que Serrano Anguita, ha realizado sus modestos propósitos con creces, pues la obra, si artísticamente carece de gran consistencia, en cambio moralmente está realizada con la mejor buena fe y mayor limpieza.

Y esto va es algo en la bazofia teatral —con la honrosa excepción de tres o cuatro autores de verdadero talento que padecemos.

Lo que sí echamos de menos fué la relación que el asunto de la comedia pudiera tener con la refirida copla popular.

J. Molina de Aragón.

La Protectora

Queda abierto un concurso para la provisión de siete plazas de Practicantes de Medicina y Cirujía para el servicio de esta Sociedad, con arreglo a las Bases aprobadas y al Reglamento de la misma, obrantes en Secretaría.

Los concursantes dirigirán sus instancias al Presidente de la Sociedad dentro el plazo comprendido entre el día de la fecha y el 23 del actual a las 21 (9 de la noche).

Palma, 18 diciembre de 1933. — P. A. de la Directiva. — El Secretario, F. L. Adrover.

Ayuntamiento de Palma

AVISO

Hallándose vacante la plaza de Portero del Depósito de Corrección Municipal, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas, se abre un concurso para optar a la indicada plaza.

Los aspirantes tendrán que solicitarlo en papel de 8 clase y sello municipal de una peseta.

Las instancias se admitirán en el Negociado de Gobierno y Policía durante las horas de oficina, hasta el día 28 del actual inclusive.

Los interesados deberán acreditar reunir las necesarias aptitudes físicas y morales y además saber leer y escribir.

Palma, 16 de Diciembre de 1933. El Alcalde interino, Emilio Darder. Por A. de Al El Secretario, Antonio Rosselló.

AVISO

Mario Barón de Bucovich no reconoce las deudas que pueda contraer su esposa Renée de Bucovich, hija de la Baronesa de la Bruyere de la cual está separado.

Calendario religioso

notable reproducción de 13 obras de Arte a todo color.

De venta: Papelería LA ESPERANZA. — Sindicato 98.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio sobre desagües de canales y otros en la vía pública o terrenos del común del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento los días que transcurran desde el 20 de los corrientes al 20 de marzo de 1934, inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 21 al 31 de Marzo de 1934.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma, 16 de Diciembre de 1933. El Alcalde, Emilio Darder.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy)

ESTUFAS

De todas clases
de todos precios

para todos combustibles

Especialidades:

PETROMAX

ISOTERMIS

MESAS CAMILLAS

Establecimientos

ANDRES BUADES

Cestos, 15

Cort, 24

Fábrica de Calzados ESTARELLAS

Para obtener calzado de Caballero y Niño no precisa acudir a los intermediarios.

COMPRELO DESDE HOY AL FABRICANTE. Acuda a la Sección Detall que he instalado en la calle:

PI Y MARGALL, 27 y 28 (Continuación calle Sindicato. Junto Garage Condal)

Donde encontrará ECONOMIA y MEJOR CALIDAD que en cualquier otra parte.

NOTA.—De romperse el calzado antes de su uso normal se cambiará por otro par nuevo.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y suntuación perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones, médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encimando los valiosos resultados que han obtenido con los Aparatos C. A. BOER:

Felanitx, 21 marzo 1933. Sr. D. C. A. Boer, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta que le agradezco sumamente por el interés que para mi demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y a. y capellán Juan Capó Barceló, Sacerdote, Felanitx, (Mallorca).

Ibiza, 22 de noviembre 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Curado ya de la hernia que sufría y como prueba evidente de ello declaro que hace ya más de un año que no llevo ningún aparato, le autorizo a publicar tan feliz resultado que debo al excelente Método C. A. Boer. De usted agradezco amigo y s. s. Quinino Cerón, Subalterno de la Estafeta de Ibiza, (Baleares).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. Boer creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que estando o no herniadas, padecen desquenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Inca, jueves 21 diciembre, Fonda España.

Pollensa, viernes 22 diciembre, Hotel Casmopolita.

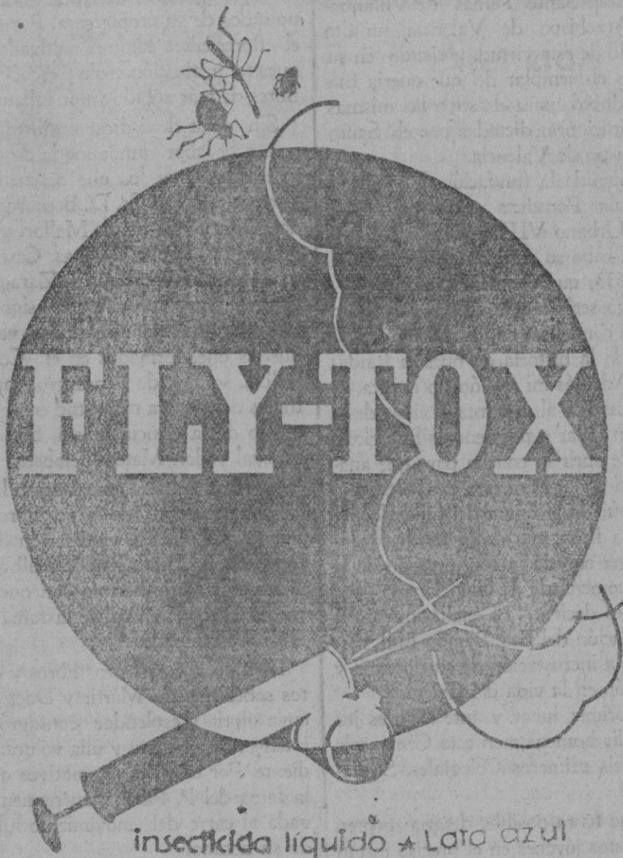
PALMA, sábado 23 diciembre, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona.

CHANCLOS DE GOMA

Todos los modelos para Caballeros Señoras y Niños, precios sin competencia posible.

CASA CODINA, (Junto al Borne Palma)



Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Chalets y solares

Tranvia próximo

Pinar espléndido

Alquiler y venta

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló, 121

Teléfono. 1313 — Palma.

Comerciantes, industriales

Talonnarios de factura y pago de semanales.

Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc., etc.

Impresos de Alta y Baja de Contribución.

Papejería La Esperanza. — Sindicato, 98.

Señora

Gran ocasión, se venden tres máquinas Singer en estado de nuevas a mitad de precio. Calle Teatro Balear, 5.

Calendarios del Sagrado Corazón

para 1933

Papejería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal, Merced, 8.

Servicio a domicilio.



Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P^{as} 6³⁰ IMP. COMPR.

PELETERIA

LA CASA MAS IMPORTANTE

Renards-Abrigos-Chaquetas-Pieles

Observe los precios baratos en todos nuestros artículos

LA GRUTA - Colon, 16. Palma

La **Luz** es barata

con lámparas buenas, que transforman la electricidad en máxima luz. Lámparas de fabricación barata resultan caras. Para luz barata, lámparas Osram.



CALORIFEROS DE GOMA

Botellas para agua caliente lo mejor para calentarse y aliviar cualquier dolor o molestia.

Casa Codina

JUNTO AL BORNE PALMA

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

El espíritu del Beato Ramón Lull en una institución mallorquina

Toca ya a su término la conmemoración del VII Centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull. Las virtudes excelsas de nuestro ínclito mártir han fulgurado sobre su cuna tiñéndola con la sangre de su martirio e iluminándola con los fulgores de doctor. Aquel corazón fraguado en la caridad de Cristo, a quien sorprendió la muerte tejiendo por el amor de su amado los hilos de plata de sus canas, aún ha latido y palpitado entre nosotros.

Es que Ramón Lull antes que sabio y santo es mallorquín y su espíritu se perpetúa a través de nuestras tradiciones, formando su doctrina el sedimento de nuestra historia.

Por eso, a punto de extinguirse ya en la lira del tiempo las últimas notas de su año conmemorativo, se perciben ya con claridad las primeras notas de otro centenario, continuación del anterior, por estar informado del mismo espíritu es la luz del Dr. Iluminado que se popularizó en un hombre y mediante éste, en una institución. Es el III Centenario de la erección canónica del Colegio de Ntra. Sra. de la Sapiencia fundado en Palma por el Canónigo Penitenciario el Dr. D. Bartolomé Lull.

Se trata de una institución mallorquina eminentemente lulliana, no sólo por estar fundada bajo los auspicios de nuestro Beato, sino también por haber tejido su historia al calor de la Doctrina Lullista.

En el marco, pues, de la conmemoración de este centenario encuadra muy bien un escrito periodístico en el que se comente y subraye esta característica del Colegio mallorquín, que como nota más destacada fluye tanto del espíritu e intención de su fundador como del desenvolvimiento de su actividad en el transcurso de su historia.

Perfíl, pues, sea este artículo de la figura del Fundador y destaque a grandes rasgos el carácter lulliano de la fundación.

Ramón Lull viendo que el Amor no era amado, gimio y suspiró en su corazón de apóstol, lanzándose a todos los confines del orbe para captarle corazones que le amasen. Sus suspiros hallaron eco en los abismos de la montaña y cristalizaron en la fundación del Colegio de Miramar para conversión de infieles. No de otro modo que su ascendiente, el fundador del Colegio de la Sapiencia fué herido por la saeta inflamada del amor divino y quedó encendido su corazón en las llamas del celo por el bien espiritual de sus semejantes; su espíritu fué plasmado ya desde su niñez en el mismo ideal que el Doctor Iluminado para plasmar según él corazones sacerdotales. Fruto exquisito de este su celo fué la fundación de nuestro Colegio. Así en el primer Capítulo de sus Constituciones nos dice que su intención es fundar un colegio para estudiantes pobres que en él sean formados en bondad, santidad y temor de Dios, a fin de que puedan servir a la Diócesis en el sacerdocio para el bien de las almas.

Descendiente el canónigo Lull del Beato Ramón, la devoción al Doctor Iluminado parece quedó inoculada en su sangre, envolviendo su inteligencia en llamas y poniendo brasas en su corazón. Así consagró con toda su alma a la causa lulliana, como lo demuestra el hecho de que durante su estancia en Roma, siendo capellán de la Iglesia de Montserrat, no sólo promovió con todas sus fuerzas la canonización del mártir mallorquín, sino que también, como dice en una carta el Dr. Mateo Oleza, Rector de la Universidad Luliana en su tiempo, "de suo multum erogaverit" de su propio peculio contribuyó a sufragar los gastos. Esta su admiración para con la Doctrina lullista le dictó aquella disposición por la que impuso a sus colegas el estudiar el Arte General del Beato Ramón Lull en la Universidad lulliana y tener conferencias cada sábado de lo que hubieran tratado durante la semana. Es que, como mallorquín, quiso que la doctrina del Doctor, nacido en su patria informara también el espíritu del Colegio fundado por él.

Pletórico el espíritu de amor a Jesucristo que se hizo pobre para enriquecer a los hombres, como abaja industriosa quiso libar el néctar en la flor humilde de la pobreza que se cobija en la imitación de Nuestro Modelo. Por eso, viendo en Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia un alto ejemplo de esta virtud, y viendo en su colegio el ejemplar del que quería fundar, adoptó para el suyo las mismas Constituciones dictadas por el Santo Arzobispo de Valencia.

Obtenida la fundación del Colegio por Bula Pontificia expedida por el Papa Urbano VIII en el año 1629, se llevó a cabo su erección canónica en el año 1633, que conmemoramos.

Largo sería seguir paso a paso e imposible condensar en un artículo las páginas de la historia de nuestra fundación. Además mi misión no es esta, es la de enseñar al visitante el ajuar de la casa sin bajar a pormenores históricos. es la de abrir la concha para que aparezca la perla. Para esto me basta, una vez dibujada la figura del fundador, señalar la fisonomía de la fundación, y hacer ver en ésta la continuación de la obra comenzada e intencionada por aquél. es decir: "El enaltecimiento y glorificación del Bto. Ramón Lull, mediante la incrustación de su doctrina y devoción en la vida del Colegio".

En primer lugar y ante todo es justo rendir homenaje en este Centenario a los seis primeros Colegiales. Se llamaron:

Si me fuera posible, desearía sorprender a estos jóvenes en el preciso instante en que se vieron vestidos por primera vez con la beca encarnada; me gustaría atisbar los ardores juveniles de aquellos que en contacto inmediato con la memoria fresca del fundador y, por tanto fraguados de cerca en su espíritu lullista que sobrevivía en la estela de luz irradiada por su obra, sentaron los primeros jalones a la larga serie de colegiales, entre los cuales brotó más de una vez la chispa de fuego que caldeó y encendió el corazón de los mallorquines en la devoción al Beato Ramón Lull.

A éstos sin duda y a sus inmediatos sucesores se debió aquel resurgimiento de los estudios lullistas, antes en decadencia, de que habla el Dr. D. Mateo Oleza en carta escrita en 15 Octubre 1540 y en que atribuye dicho resurgimiento al Colegio fundado por Bartolomé Lull destinado a la educación y sostenimiento de jóvenes que estudiaban el Arte General de nuestro mártir.

Este florecimiento en las letras viciencias a que dió lugar nuestro Colegio, se halla, como dice D. M. Gelabert en la historia del mismo, en documentos de indubitable valor histórico. Así don Vicente Mut, Cronista de Mallorca, en su historia que publicó quince años después de la fundación del mismo escribió: "salen filósofos y teólogos insignes del Colegio fundado por el Can. Bartolomé Lull junto a las Jerónimas con invocación de la Virgen de la Sabiduría. Es de notar, como consta en el libro de Renuncias que Obra en el Archivo del Colegio, que muchos de los Colegiales renunciaban la beca pa-

ra posesionarse de cátedras en la Universidad Luliana.

Siendo mi único intento señalar y acentuar su ruta lulliana y por tanto mallorquina, pasaré por alto sus vicisitudes históricas, no mencionaré las persecuciones y vejámenes de que fueron objeto los colegiales por profesar y defender la Doctrina del ínclito mártir mallorquín. Il vado: hasta el extremo de verse privados de sus rentas y expulsados de su propia casa. Por eso en el floreciente campo cultivado por nuestra institución, sólo recogeré las flores de más subido valor lulliano.

Sin dejar de dedicar un justo homenaje a la labor innominada de tantos colegiales, entre los que descuellan el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Bernardo Nadal, Obispo que fué de Mallorca; y D. Antonio J. Pou y Orllinas. Catedrático de las Universidades de Zaragoza y Barcelona, me limitaré a consignar en este artículo el nombre de dos varones ilustres que, formados en el Colegio brillan, sobre todo el primero, como estrellas de primera magnitud en el firmamento de la ciencia lullista. Son el P. Pascual y don Mateo Gelabert.

La fama del P. Pascual como lullista va unida sobre todo a un libro, las *Vindicias Lullianas*, vindicación de la Doctrina del Beato Ramón Lull que le vantó el velo de herejía con que pretendió Eymeric empañar la fama del Doctor Iluminado.

Escribió además otros libros y escritos sobre nuestro Mártir y Doctor, a cuya gloria y esplendor consagró una inteligencia preclara y una voluntad ardiente. Por todos estos motivos queda la fama del P. Pascual fuertemente ligada al carro del movimiento lulliano de su tiempo.

Otra figura hay más reciente, digna de ser destacada y recordada en este Centenario. No por ser más pálida que la anterior, deja de ser menos simpática su fisonomía; y aunque no va a la conquista de otros problemas, aporta no obstante con toda modestia un grano de arena de gran valor. Es don Mateo Gelabert, que vivió la vida del siglo pasado. Testigo elocuente de sus trabajos lullianos podría ser para nosotros la Revista Luliana que publica la Sociedad Arqueológica. En ella estudió y bosquejó, sobre todo históricamente, la figura del Beato y las vicisitudes del Sistema Luliano de la persecución religiosa y científica de que ha sido objeto nuestro mártir y doctor. Testigo fehaciente de su devoción al mártir es su "Novenari" novena dedicada al Beato Ramón Lull, en que, como dice D. A. Sancho en la Revista "Studia" "modela la semblanza del Dr. Arcángelico recoge sus méritos más salientes para convertirlos en bábulos de la piedad."

Para resumir: el lullismo es la nota característica que flota en la historia de nuestro Amado Colegio de la Sapiencia. He querido hacer resaltarla como justo homenaje a su fundador en este Centenario de su Erección Canónica.

He dicho anteriormente que mi oficio de articulista se limitaría a abrir la concha para que apareciera la perla; he aquí, pues, esta perla: la devoción de nuestro mártir de Buña, y ésta aquí en varzada como en oro, en la santidad de un varón, en la virtualidad de un libro y en la historia de una institución mallorquina.

P. LL.

Entierro del Obispo Colom

A continuación ampliamos nuestra información de ayer sobre la grandiosa manifestación de duelo que se registró en Sóller con motivo del entierro del llorado Obispo de Huesca, Rvdo. P. Fr. Mateo Colom:

A las 8 y un cuarto salió de Palma un tren especial en el que se trasladaron a Sóller el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo Doctor Miralles, al cual acompañaban los canónigos señores Sirvent, Garau, Sancho, Pascual Esteve y Alcover.

También, en el mismo tren, se trasladaron a Sóller crecido número de sacerdotes y personas para asistir al funeral y entierro.

A las 9 y cuarto legó el tren a Sóller, pasando a recibir a S. E. I. el Director del Ferrocarril, el señor Juez, don Pedro A. Alcover; el Párroco don Rafael Sitjar; el Director de la Asociación del Sagrado Corazón, el Director de las Escuelas Cristianas, y otras personas.

En coche trasladáronse al domicilio del Obispo Colom, desfilando ante el féretro.

Seguidamente el Secretario del difunto Prelado celebró la Santa Misa en la capilla particular, la que oyó el Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo, acompañado de los familiares del finado.

Terminado el desfile de todo el pueblo ante el cadáver del amado Prelado, procedióse, a las 10, a su conducción a

la Parroquia, formándose la fúnebre comitiva en el orden siguiente:

Colegio de Madres Escolapias, con su estandarte, Colegio Parroquial (Ca'n Cremat), Colegio del Obispo Nadal, una representación de antiguos alumnos del Colegio de Sta. María, Congregación Mariana con su bandera; Juventud de Acción Católica, Adoración Nocturna, con su bandera. Gran número de caballeros con blandones encendidos, nutrida representación de la Unión de Derechas de Sóller, representación del círculo republicano conservador, Tradicionalistas, vecinos del finado. Junta directiva del Ferrocarril de Sóller, Delegación del Banco de Sóller y del Crédito Balear, Inspector del Gobierno en la Compañía don Luis Sarraiz, el vizconde de Couserans, el conde de Alba Real de Tajo, don Joaquín Aguiló, don Pedro Monllor, por la Unión de Derechas de Palma; don Alfredo Llopart, por la Comunión Tradicionalista de Palma; don José Ramis de Avreñor, como Presidente de Acción Católica de Palma y de la Asociación de Padres de Familia de Palma; y don Salvador Batll, por la Unión de Derechas de Buñola; seguían a continuación crecido número de señores sacerdotes y las representaciones de las diversas órdenes religiosas, PP. Franciscanos, Teatinos, Sagrados Corazones, Filipenses, los Salesianos de Huesca representados por el Rdo. P. Marcelino Olaechea, Inspector Salesiano y Visitador Apostólico de una parte de los Seminarios de España; PP. Marzo y López, Capellán castrense don Mateo Nebot, los párrocos de Alcudia y Felanitx, representación del Seminario, alumnos del mismo naturales de Sóller, vestidos de beca; el Vicario General de Santa Engracia, de Zaragoza: Rdo. don Mariano Carilla, Secretario y Lectoral de la misma; Rdos. don Eugenio González y don Francisco Puzó y otras personas que antimos no recordar.

Iba a continuación el clero parroquial y Cabildo Catedral, e inmediatamente después el féretro descubierto, conducido por señores sacerdotes, de roquete.

Presidió el entierro el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. D. José Miralles, asistido de los Canónigos MM. II. señores Garau y Alcover. Seguiránle después en segunda presi-

dencia, los familiares del ilustrado finado con el señor Juez, Alcalde y Concejales con carácter oficial y una Comisión de los PP. Agustinos integrada por el Rdo. P. Superior y los PP. Claudio, Vidal y Menéndez; cerraba la fúnebre comitiva crecido número de mujeres y caballeros.

Así, constituida la comitiva, dirigióse a la Parroquia recorriendo las calles de Obispo Colom, Santa Teresa, San Jaime, Plaza de Antonio Maura, Santa Bárbara, Avenida de la República y Plaza de la Constitución, materialmente atestadas de público que guardaba un conmovedor silencio.

Una vez en la parroquial iglesia el ataúd fué depositado sobre un túmulo instalado en el centro del templo, rodeado de gran número de hachas, entonándose el cántico "Sub venite".

En el templo, abarrotadísimo de fieles, se reservaron tres bancos para los familiares, entre los cuales se hallaban una representación de las Rdas. Madres Agustinas.

Celebróse después solemne funeral, actuando de Maestro de Ceremonias el de la Catedral Rdo. don Antonio Pou. Ofició de pontifical S. E. I. Doctor Miralles, ayudado por el Canónigo Lectoral como asistente y los Canónigos señores Garau y Alcover como diáconos de honor, y actuando de diácono y subdiácono de misa los MM. II. señores Sirvent y Esteve.

Se cantó la misa Gregoriana de difuntos. Pronunció elocuente y emocionante oración fúnebre el M. I. señor Sancho, Canónigo Magistral, y seguidamente cantóse el responso.

Terminada la misa, hubo besamano del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo por los familiares del difunto Prelado, delegados de Huesca, representaciones clero parroquial de Sóller y pueblo, dándose después el pésame que recibieron las autoridades, desde su entrada en el templo con carácter particular y los familiares del finado.

A las 12 y cuarto procedióse a la apertura de la cripta, instalada al pie del altar mayor, la cual fué bendecida por S. E. I. Doctor Miralles, cantándose al mismo tiempo la antifona "In paradisum".

Después de incensado el cadáver, tapóse el ataúd siendo depositado en la cripta, al mismo tiempo que se cantaba el "Ego sum", procediéndose después a tapar la cripta.

En el Ayuntamiento, edificios oficiales y círculos políticos ondeaban las banderas nacional y mallorquina a media asta.

Con el fin de que todo el pueblo pudiera asociarse al acto, a las 10 pasó el trabajo en fábricas y talleres, cerrando también casi todos los comercios, tributándose así merecido tributo de homenaje y estima al ilustre hijo de Sóller.

TOLLI

Cura los sabañones

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 20

Sos. Domingo de Silos fr. y Macario.

CUARENTA HORAS

Concluyen en San Juan.

JUEVES DIA 21

Sto. Tomás, apl. y San Severino

CUARENTA HORAS

Empiezan en San Felipe Neri, en honra de la Sagrada Familia. Exposición a las 3 y media de la tarde. Por la noche después del Rosario, Novena de Belén y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, a las y media Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos. Por la noche solemne Hora Santa.

VISITA

A la Virgen de la Presentación en Montesión.

DIRECTORIO

En la Librería Guasp se ha puesto a la venta el nuevo Directorio de rezo para 1934.

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

3.ª SERIE

D. que vive en calle núm piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Córtese este boletín por esta misma línea, y remítase a Asociación de Amigos de **Correo de Mallorca** (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio